

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA CONSEJO UNIVERSITARIO

17 de octubre, 2007

ACTA No. 1890-2007

- PRESENTES:** MBA. Rodrigo Arias Camacho, Presidente
MBA. Heidy Rosales Sánchez
MBA. Eduardo Castillo Arguedas
Dra. Xinia Carvajal Salazar
Prof. Ramiro Porras Quesada
Sr. José Félix Cuevas Corea, Repres. Estudiantil del C. U.
MSc. José Miguel Alfaro Rodríguez
Lic. Joaquín B. Jiménez Rodríguez
- INVITADOS**
- PERMANENTES:** Licda. Ana Myriam Shing, Coordinadora General Secretaría
del Consejo Universitario
Dr. Celín Arce, Oficina Jurídica
Lic. José E. Calderón, Auditor Interno.
- INVITADOS:** MBA. Luis Gmo. Carpio, Vicerrector Ejecutivo
MBA. Carlos Morgan, Vicerrector de Planificación
MSc. José Luis Torres, Vicerrector Académico
- AUSENTE:** Licda. Marlene Víquez Salazar, con justificación

Se inicia la sesión al ser las once horas con cuarenta y cinco minutos en la sala de sesiones del Consejo Universitario.

I. APROBACIÓN DE LA AGENDA

MBA. RODRIGO ARIAS: Buenos días, damos inicio a la sesión 1890-2007 del Consejo Universitario de hoy miércoles 17 de octubre, dándole la bienvenida a los nuevos miembros de este Consejo Universitario que recién se acaban de juramentar.

Se les hizo llegar una agenda para la sesión de este día a la cuál únicamente se está agregando una consulta que hace la Asamblea Legislativa de la “Ley para promover el Desarrollo Social y Económico y Ecoturístico en las Islas del Golfo de Nicoya mediante concesiones”.

¿Si hubiera algo adicional en este agenda? Entonces, aprobamos la agenda.

* * *

Se modifica la agenda quedando de la siguiente manera:

I. APROBACIÓN DE LA AGENDA

II. BIENVENIDA A LOS NUEVOS MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO.

III. INFORMES DEL SR. RECTOR Y DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

1. Informe del MBA. Rodrigo Arias, Rector sobre la convocatoria y temas a tratar en la Asamblea Universitaria.
2. Informe del MBA. Rodrigo Arias, Rector, sobre el acta que se aprueba hoy en la Asamblea Legislativa sobre el Benemeritazgo de la UNED.
3. Propuesta del Prof. Ramiro Porras para elaborar un Reglamento de reconocimientos en sesiones solemnes públicas a funcionarios y estudiantes de la UNED.
4. Felicitación de la Dra. Xinia Carvajal a la Comisión en general que está trabajando para la Detección Temprana del Cáncer de Seno y además externa su orgullo porque esta es la única Universidad interesada en el tema.
5. Consulta del MBA. Eduardo Castillo sobre las visitas de los administradores de los Centros Universitarios.
6. Inquietud del MBA. Eduardo Castillo sobre la participación o discusión de la UNED con respecto a la agenda complementaria.

IV. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE

1. Propuesta de nuevo Reglamento para reconocimiento a funcionarios y estudiantes de la UNED.
2. Incorporación del señor Joaquín Jiménez a diferentes Comisiones de Trabajo.
3. Nota suscrita por la Licda. Silma Bolaños, Jefa de Área de la Asamblea Legislativa sobre la “Ley para promover el Desarrollo social, económico y ecoturístico en las Islas del Golfo de Nicoya mediante concesiones”. REF. CU. 417-2007
4. Dictamen de la Comisión de Políticas de Desarrollo Estudiantil y Centros Universitarios, sobre propuesta para cuota de póliza estudiantil. CU-CPDEyCU-2006-041
5. Dictamen de la Comisión Ad-Hoc para la entrega del Doctorado Honoris Causa en el XXX Aniversario de la UNED.
6. Dictámenes de la Comisión Ad Hoc Estatuto Orgánico, para el análisis y aprobación de los capítulos: IV “*De la organización estudiantil*” y VI “*Del régimen de empleo y disciplinario*” y sobre el análisis de la propuesta de reforma al Estatuto Orgánico. REF.: CU. 430-2006, REF.: CU-283-2006
7. Vacaciones del MBA. Rodrigo Arias y nombramiento de Rector a.i.
8. Análisis del Artículo 112 del Estatuto de Personal, en relación con el órgano encargado de los procesos de instrucción, vinculado con la asesoría legal que la Universidad requiere y la conveniencia de separar las funciones de la Oficina Jurídica.
9. Definición de una política de ascenso profesional de los funcionarios en la Universidad.

V. DICTAMENES DE LA COMISION DE DESARROLLO ACADEMICO

1. Interpretación sobre el concepto de la investigación y su relación con el Reglamento para Contratación de Académicos Jubilados. CU. CPDA. 2007-026 y 031

II. BIENVENIDA A LOS NUEVOS MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO.

MBA. RODRIGO ARIAS: De mi parte reiterar la satisfacción por el hecho de que el Consejo Universitario se complete de nuevo. Hace falta que el Consejo esté integrado en su totalidad para una serie de decisiones y que por otro lado, también es un enriquecimiento de las discusiones de este órgano directivo de la Institución en la definición de los diferentes temas que normalmente tenemos presentes en nuestra agenda y en la toma de acuerdos que son orientadores para la Institución.

Realmente me complace mucho la venida de nuevas personas así como la continuación de don Ramiro, por un lado don José Miguel Alfaro y de don Joaquín Jiménez que vienen a aportar otra forma de pensamiento, otras ideas, otras visiones de la realidad institucional de la realidad nacional ante la que debe responder la Institución y por otro lado que don Ramiro Porrás continúe y ya estamos acostumbrados a sus tipos de análisis, a las colaboraciones que da en la toma de acuerdos de parte de este órgano de la Universidad.

Reiterar de nuevo mi bienvenida a don Joaquín Jiménez, a don José Miguel Alfaro y a don Ramiro Porrás, nos enorgullece contar con ustedes dentro de la Institución.

MBA. EDUARDO CASTILLO: Quiero hacer eco de las palabras de don Rodrigo en el sentido de que me satisface en formar parte de este Consejo Universitario con los nuevos miembros ahora, en el cuál como se mencionó ahora entre los discursos que mencionaron los nuevos miembros también, de que estamos en un nuevo proceso universitario dado que la responsabilidad que estamos asumiendo a partir de estos momentos como son el benemeritazgo que nos está reconociendo la Asamblea Legislativa, eso nos marca un compromiso adicional del cuál ya teníamos y en este momento quiero darle la bienvenida a los nuevos miembros en aras de que ojala, logremos un trabajo en armonía por el bien de la Universidad, por el bien de todos los que aquí laboramos, de los estudiantes, del país en general y con un llamado también a los nuevos miembros que nos integremos al apoyo de los sectores que más lo necesitan en este país, que apoyemos el desarrollo de los niveles académicos, de las carreras de grado, pregrado y posgrado, que podamos impulsar la Universidad hacia esa internacionalización que tanto hemos soñado pero que poco a poco nos hemos quedado un poco rezagados porque todavía hay mucho por hacer que en este momento podríamos tomar un impulso mayor para que eso sea efectivo.

El apoyar el desarrollo de la extensión en todas las zonas, yo siempre abogo honestamente por las zonas rurales, siempre por el desarrollo rural hacia la meseta central, el desarrollo de la educación no formal de la cuál podremos colaborar bastante con la sociedad costarricense, en fin, en cumplir todos los llamados que tenemos por el bien de nuestro país como mencionaban ahora

también algunos compañeros, hay dos modelos que nos vislumbra ahora con lo que pasó con el pasado referéndum, sin embargo de todos los sectores demandan de nuestra participación y de nuestro concurso.

Entonces, en aras de ese desarrollo, en aras de esa participación, ojala que ahora que ahora que está completo el equipo del Consejo Universitario sigamos ese rumbo o esa ruta que nos llevan a cumplir con la misión, con la visión que tenemos nosotros como Universidad Estatal a Distancia.

Bienvenidos nuevamente, don José Miguel Alfaro, don Joaquín Jiménez y don Ramiro Porras, a todos ustedes cuenten con mi colaboración en lo que requieran con lo poco que les puedo aportar, será un gusto siempre poder colaborar con todos ustedes.

SR. JOSE F. CUEVAS: Darles las más cordiales bienvenidas a los nuevos miembros de este Consejo Universitario, don José Miguel Alfaro, don Joaquín Jiménez y don Ramiro Porras que nos ha estado acompañando y ahora nos privilegia poder continuar otro periodo más con las gestiones que podamos desarrollar en este Consejo Universitario.

Unirme a la importancia de que este órgano esté completo para las mejores tomas de decisiones, habemos masa critica donde podemos compartir más criterios para llegar a acuerdos sabios que encaminen a la Universidad por un nuevo rumbo y la gran responsabilidad del benemeritazgo que es un compromiso doble porque los ojos de toda Costa Rica van a estar puestos en las decisiones que tome la Universidad, tanto a nivel interno que repercute a la comunidad nacional también, y al exterior de las decisiones más que todo porque la UNED, en los últimos años se ha caracterizado por liderar un poco y llevar criterios acordes para la toma de decisiones del país y es muy importante entonces, que este órgano esté completo y de nuevo reiterarles la más cordial bienvenida y ponerme a las órdenes no solo de ellos tres como nuevos miembros sino a todo el grupo para que sigamos trabajando de la mejor manera.

MBA. HEIDY ROSALES: Buenos días, es una satisfacción estar aquí hoy ya con el Consejo Universitario, faltando doña Marlene Víquez, pero también con los señores Vicerrectores, es una ocasión muy especial, creo que es importante el estar ya todos en conjunto, por eso quería darles la bienvenida a los tres miembros nuevos, a don Ramiro Porras, como siempre todo lo que hemos aprendido con él, y yo personalmente he aprendido mucho con sus comentarios y su experiencia, muchas gracias, creo que ha sido beneficiosa para este Consejo y hoy lo unimos a don José Miguel Alfaro y a don Joaquín Jiménez, de los cuáles don Joaquín hemos tenido opción de trabajar en otras oportunidades y como miembros internos creo que tenemos una responsabilidad muy grande de participar activamente en el desarrollo de nuestra Universidad, a don José Miguel Alfaro todo el aporte que nos viene a dar y el apoyo a nivel, como lo dijo hoy en su presentación, a nivel nacional es muy importante.

Yo represento a la Vicerrectoría de Planificación aquí en el Consejo Universitario y quería informarles, aunque don Ramiro ya está muy enterado y don Joaquín aquí interno, pero también quería hacerles un análisis de lo importante que es en este caso contar con una planificación, a nivel de las universidades contamos con un plan nacional de la educación superior universitario estatal que es importante.

Este documento se elaboró para el 2006-2010, es nuestra gran sombrilla a nivel de las instituciones públicas, que es importante y ahí están definidos por ejes en el cuál la UNED tuvo una gran participación porque se elaboró y fue coordinado por la UNED en la gestión de don Rodrigo Arias en el CONARE y creo que ese documento es una guía para todas las universidades y es importante que todos los tengamos y logremos interiorizarlo.

A lo interno es importante lo que se ha desarrollado a nivel de lineamientos y desarrollo de la planificación, en el Segundo Congreso definimos claramente una misión y una visión que ha guiado a esta Universidad en los últimos años, a aparte de toda la Ley de creación que ahí está toda la filosofía de la Institución, luego también está el III Congreso, donde nos dieron unos lineamientos muy importantes en el III Congreso.

Lo que viene, la Vicerrectoría de Investigación, el darle ese impulso a esta Vicerrectoría ya que es importante y como lo dijo también don Rodrigo, los lineamientos de política institucional que ya están listos para ser vistos en la Asamblea Universitaria, son sumamente importantes y esto lo unimos también a los factores claves del éxito, creo que son un elemento que también surgió desde el II Congreso y que están por ahí, pero siempre hay que tenerlos presente de que debemos ser exitosos en esos 10 puntos importantes de los factores claves del éxito, junto con los valores.

Los valores de unión, de integridad académica y la participación, que creo que aquí que estamos todos, tanto Consejo de Rectoría como Consejo Universitario, siempre hay que tener esa unión y ver siempre el bien de la Universidad. Tenemos que integrarnos, porque la integración académica y la participación es importante y todos estos elementos creo que vienen a sustentar toda esta planificación que se ha dado.

La planificación estratégica que nos hace que tengamos una estrategia claramente definida. Hay un acuerdo último de las políticas, objetivos estratégicos y acciones estratégicas para el 2008. Ahí están planteadas varias áreas estratégicas muy importantes que si bien son para el 2008, pero trascienden el tiempo y hacen que vayamos a requerir tiempo para lograrlo, pero sí vemos esa estrategia que resume todo lo que se ha definido en el II y III Congreso, con los lineamientos de Política Institucional, los factores claves del éxito y aquí hoy que cantamos el Himno de la UNED, hay dos párrafos, dos estrofas que dicen, *“Es la ciencia tu fiel compañera, que permite en cultura crecer cubriendo distancias que rompen cadenas que atan al saber, la dicha ilusión y progreso en tantos hogares vendrá con mucho esfuerzo y empeño las metas sabremos lograr”*.

Ahí están plateadas las metas, siempre hay que tener bien definidos objetivos, metas claras, hacia donde tenemos que llegar, la visión y esto entra a darle la gran importancia que tiene el plan de desarrollo institucional, que ya don Rodrigo lo mencionó, ya ahorita están los lineamientos aprobados e inmediatamente entraría a esa otra sombrilla que sería donde se resume todo y junto al plan nacional de la educación superior universitaria estatal, entra el plan de desarrollo institucional como dos elementos importantes en el desarrollo de la Institución y creo que ya bien lo dijo don Rodrigo, lineamientos, luego el plan y todos creo que como les digo darles la bienvenida, vamos a trabajar aquí nosotros en el tiempo que nos queda, y ustedes ya sería mucho más tiempo si Dios lo permite, entonces, vamos a honrar a nuestra querida UNED, como lo que es, como una Institución Benemérita de la Educación y la Cultura.

Muchas gracias, bienvenidos y cuenten conmigo para todo lo que necesiten.

DRA. XINIA CARVAJAL: Primero, una bienvenida muy calurosa y muy honrada además me siento de tener nuevos compañeros del nivel de don José Miguel Alfaro, don Joaquín Jiménez y don Ramiro Porras que ha sido nuestro compañero y que insisto en que me siento muy contenta y que formalmente le pedí que hiciera su propósito de reelección hace mucho tiempo.

Yo quería nada más porque he llegado, no sé si es una crisis de edad o personal, pero creo que lo que las actas dicen y lo que queda ahí, son historias que después se rescatan y habiendo nosotros vivido hace poco el tema del 30 Aniversario de la Universidad, empezamos a buscar un montón de historias que queríamos recuperar de cosas que sucedieron cuando esta Universidad se fundó y no estaba inscrita, así es que desde ese momento he tratado de que en las actas queden cosas que tal vez a veces parezcan superficiales o de poca importancia, pero que al cabo del tiempo cobran mucha importancia.

Quería rápidamente rescatar el momento histórico en el cuál don Joaquín Jiménez y don José Miguel Alfaro y el caso de la reelección de don Ramiro que inicia un nuevo periodo, en qué circunstancias históricas ustedes llegan a esta Universidad y me parece que es en circunstancias muy interesantes, dignas de llamar la atención.

Llegan ustedes en el año en que la Universidad cumple sus 30 Aniversario, una Universidad y un proyecto de Universidad al cuál muchas personas reaccionaron con escepticismo cuando se tuvo y que hoy por hoy diría yo que es el ejemplo, diría y en eso soy un tanto fanática pero creo que esta Universidad en términos de calidad, tiene mucho que decir respecto incluso a otras universidades y creo que esta Universidad tiene mucho que decir en el término de lo que ha sido la historia del sostenimiento financiero de esta Universidad siendo esta la Universidad que mayor cantidad de presupuesto autogestionado tiene para su funcionamiento.

Entonces, llegan ustedes en un momento en que celebramos ese 30 Aniversario que se acompaña de otro momento histórico, somos la segunda Universidad que logra el benemeritazgo a nivel nacional y la primera Universidad que logró el benemeritazgo fue 60 años después de estar como Universidad.

Nosotros somos la primera Universidad en este país que ha 30 años de estar funcionando logra el benemeritazgo a nivel nacional y eso me parece que tiene un valor muy importante.

Hemos decidido en la sesión anterior que se adjunten al acta todas las defensas que se hicieron en la Asamblea Legislativa porque me parece que lo que se externo ahí fueron cosas muy valiosas que hay que tomar en cuenta dentro de la Universidad.

El segundo hecho es que acabamos de pasar un Congreso Universitario que tiene conclusiones formales que orientan el quehacer universitario para un largo periodo, porque yo diría que lo que se definió en este Congreso trasciende el tiempo normal en el que se da uno y otro Congreso porque son grandes lineamientos de hacia donde se quiere llevar a esta Universidad y que por supuesto está tocando cosas muy sensibles como es visualizar esta estructura de educación a distancia en una Universidad que empezó como algo pequeño y ahora es un instrumento grandísimo, una Institución enorme y que tiene que sufrir una serie de adaptaciones en términos de calidad, de eficiencia, de eficacia, para poder responder a esa transformación de 30 años.

El tercer tema es el tema de la situación nacional de lo que ha significado este año 2007 para este país, el tema de haber vivido y tal vez don José Miguel Alfaro me corrija porque tiene un poquito más de años de historia que yo, pero diría que tal vez el momento de mayor polarización social en este país en los últimos 40 años o no sé, pero por lo menos de mi historia personal es uno de los momentos de polarización más grande que hubo en donde esta Universidad tuvo la sabiduría de tomar la posición correcta que era mantenerse como un Centro de reflexión, como un Centro de conocimiento, como un Centro Universitario que aportaba a la decisión de la Asamblea Legislativa y de todos los ciudadanos, cosa que no fue fácil y también para que quede en la historia, hubo muchísimas corrientes para que esta Universidad se parcializara y tuvimos que mantener por este Consejo Universitario, que tuvo además la sabiduría de respetar una decisión que no era unánime, que no era compartida por todos y supimos respetar el concepto que este Consejo Universitario tiene de ser un órgano colegiado, que existe en el momento en que nos reunimos nada más como tal y yo creo que dio un ejemplo además de madurez este Consejo Universitario, porque a pesar de que no todos estábamos de acuerdo con la posición que tomábamos, el Consejo Universitario asumió con respeto la decisión de la mayoría como corresponde en un órgano colegiado.

Este es el panorama histórico en el cuál ustedes llegan a este Consejo Universitario y yo digo que es una historia digna de señalar porque es un momento

muy importante en donde esta Universidad sigue aportando a la comunidad nacional una visión diferente, una visión fresca, objetiva y una visión abierta a escuchar todas las posiciones.

En la sesión anterior tomamos la decisión, diría yo que es la primera Universidad, no sé si me atrevo mucho a decir que va a poner en su página todos los proyectos de la agenda complementaria de manera tal que todo costarricense puede asomarse a la información que tiene, además hemos decidido tener una cátedra de discusión de los asuntos nacionales y yo diría que todo eso nos vuelve a poner de primeros frente a la comunidad universitaria y eso para mí es muy importante.

Creo que la Universidad ha hecho un ejercicio importante de discusión, creo que la Universidad ha crecido, ha madurado en eso, y quisiera a los nuevos miembros del Consejo desearles lo mejor, y diría que lo mejor es desearles que ustedes puedan incorporarse a este órgano colegiado con esa madurez, con esa objetividad que ustedes como personas sé que lo tienen, sabiendo poner por sobre todos los intereses particulares el interés de la Universidad y sobre todo enriquecedor.

En el caso de don José Miguel Alfaro y Ramiro Porras y mí persona que somos miembros externos, tenemos una obligación adicional y es tener la visión siempre objetiva y externa de los problemas que la Universidad vive, instancia que me parece súper importante, hay gente que ha menospreciado la figura de los miembros externos, yo estando sentada en esta silla he comprendido que los miembros externos somos necesarios porque somos una llamada de atención hacia una visión diferente que no tienen las mismas personas que están normalmente dentro de la familia de la Universidad.

De verdad, lo mejor de los deseos para que de verdad se incorporen, que seamos compañeros, que seamos respetuosos de las ideas de todo mundo, de todos los que estamos aquí sentados y sobre todo que sigamos construyendo esta Universidad para orgullo de este país.

Muchísimas gracias.

PROF. RAMIRO PORRAS: Un mensaje en dos elecciones. Una como miembro antiguo de este Consejo Universitario, darle la bienvenida a los dos compañeros que por primera vez están hoy en una sesión del Consejo Universitario, desearles los mejores éxitos y que sus programas puedan cumplirse a cabalidad y que podamos hacer un equipo entre todos tomando como punto de partida lo mejor para la UNED y lo mejor para el país.

Luego, agradecer la bienvenida que me han dado para este nuevo periodo, creo que como lo dije en la ceremonia de juramentación, creo que este es un momento de bendición para cada uno de nosotros, por lo menos para mí, lo es porque nos toca estar presentes en un momento histórico muy importante para la UNED y para el país, en donde como tratamos de hacerlo en este periodo anterior,

quisimos proyectar a la Institución, quisimos darle un lugar, supimos manejar nuestras diferencias en torno a temas fundamentales para el país para tratar de que la UNED como un todo pudiera ofrecerse a la comunidad nacional como un lugar realmente de reflexión, de participación, y que creo que algunas personas lo pueden reconocer ya en este momento en el ámbito nacional.

Pienso que nuestro trabajo debe estar enfocado en hacer los cambios y el impulso que esta Universidad debe tener, trabajar mancomunadamente para eso, siempre ser muy respetuosos de lo que nos corresponde a cada uno, vigilar que es siempre lo que podemos aquí trabajar y qué le corresponde trabajar a la Administración, pienso que es un principio fundamental que debemos tener siempre presente para no invadir ámbitos que no nos corresponde y tratar de ser muy propositivos para que esta Universidad tenga y siga en el camino por lograr ese liderazgo y esa proyección que tanto hablamos en campaña.

Entonces, yo quiero mostrarles mi gran satisfacción, repito, talvez la palabra más importante es sentirme bendecido de estar acá y de participar de este momento histórico tan importante para la UNED.

MSc. JOSE M. ALFARO: Quisiera decir en primer término que realmente siento que este es un momento en mi vida personal de gran trascendencia y le doy gracias a Dios de haberme dado la oportunidad de estar aquí.

La UNED es una Institución que he admirado y he querido mucho a la distancia desde que nació y tengo verdadera pasión por mi país y creo que Costa Rica tiene algo que trasciende si hiciéramos la suma de sus factores y que se proyecta y debe proyectarse al mundo.

Habrà mucho tiempo para ahondar más en esto pero sí quisiera aprovechar esta primera intervención, en primer lugar para decirles que desgraciadamente tengo que ir a hablar de Turismo Sostenible en el Hotel Intercontinental, tengo que salir a las 12:30 m.d, pero que desde el punto de vista de lo que nos tiene hoy aquí reunidos, agradezco mucho la bienvenida.

Para mí ha sido desde el primer momento, todo el proceso de la campaña, el contacto con las visitas, entidades universitarias, los compañeros de contienda que tuvimos y los compañeros que resultamos electos, el clima en que se desarrollo la elección para mí, todo ha sido una lección de la calidad de esta Institución y quisiera hacer alguna referencia del momento que vive el país.

Tiene razón doña Xinia cuando habla de que talvez no habíamos visto este país tan polarizado en los últimos tiempos, pero creo que eso es parte natural de una contienda, es decir, cuando se está abogando por una tesis se refuerza la tesis por la cuál se está abogando, pero creo que tenemos que ver en toda su trascendencia esta primera experiencia a nivel mundial de un pueblo que decide un timonazo o un enfoque de cómo quiere ser y como quiere proyectarse.

Me impresionó profundamente la forma en que abordó este tema el Presidente del Tribunal Supremo de Elecciones, cuando él habló de la sentencia del soberano que al fin y al cabo con la información de abogado uno piensa en una sentencia de soberano y resulta que hay elementos muy ricos en esto.

En primer lugar, el hecho de que hasta donde uno pueda oscultar por ejemplo un proyecto de Ley, ustedes lo dijeron, quieren recoger aquí lo que se dijo del benemeritazgo, entonces, cuando uno quiere saber que es la esencia de una se va al expediente, pero en el referéndum no hay expediente legislativo, pero sí hubo debate y creo que incluso en el fomento de la propiciación y la calidad de ese debate, la UNED jugó, entonces resulta que yo me encuentro ahí que hubo debates bilaterales, hubo manifestaciones escritas y orales unilaterales, y hubo también manifestaciones solemnes de parte del gobierno al mas alto nivel, y yo creo que todo eso ayuda a interpretar la decisión del soberano.

Por el conocimiento personal que tengo tanto de gente que estuvo con el sí como gente que estuvo con el no, y por andar por muchos lugares del país, en contacto con líderes de base y demás, yo me atrevería a formular una hipótesis y es que, muy poca gente que abogó por el sí está en contra de eso que es el patrimonio que le da calidad de vida a este país, y además, muy poca gente que estuvo con el no, está en contra de la apertura comercial si no que estaba defendiendo ese patrimonio, se me parece un poco aunque las situaciones no son exactamente iguales a lo que pasó en 1948, en donde hermanos se enfrentaron unos para defender las garantías sociales y otros para defender las garantías electorales, sin embargo, yo digo que yo estoy aquí porque pasó eso porque toda mi familia, vivíamos en el barrio La California, estábamos en la ruta de entrada, a 150mts de la casa del Dr. Calderón Guardia y a 200mts del Parque Nacional, si no hubiera habido pacto de Ochoмого, tendrían aquí a otra persona porque posiblemente nos hubieran pasado por encima con tanques, gracias a Dios y porque este país está bendito, se logró un acuerdo que objetivamente era casi imposible, en la oscuridad de la noche y sin armas se dieron la mano el caudillo triunfador y el caudillo que en ese momento no era triunfador pero que a la larga, también resultó triunfador en el sentido de que ambos lograron consolidar lo mas valioso que en ese momento tenía el país para desarrollarse en paz, que eran las garantías sociales y las nuevas garantías electorales.

Entonces, yo creo que el mandato del Soberano, el mandato que le da a las autoridades de este país es apertura comercial salvaguardando lo esencial del patrimonio, y por eso es muy importante lo que se va a hacer con la difusión y el debate sobre las leyes de complementación, y quiero decir algo mas, no podemos ni por un momento minimizar la trascendencia de lo que dijo el Presidente, porque no fue un comentario de una taza de café con un amigo, fue dirigiéndose al país y diciendo, *“tienen que creer en mí, yo no los voy a engañar, el Seguro Social está seguro, no vamos a vender el patrimonio de los costarricenses, no vamos a privatizar el ICE”*, para mí esas son manifestaciones que tienen todo el valor, porque no fueron dichas por Oscar Arias, fueron dichas por el Presidente de la República en la forma mas solemne. Entonces yo entiendo, porque incluso algo he

hablado con gente que votó por el sí, que mucha gente votó por el sí confiando en eso, confiando en que el Seguro Social estaba seguro, confiando en que el territorio no se iba a tocar, etc.

Entonces en la interpretación del mandato, tenemos que entender que este país, en un 95% ó un 98% de sus ciudadanos, votó por eso, por un modelo que es moderno, competitivo, pero con justicia social. Esto yo creo que lo tenemos que tener muy claro.

Por otro lado tenemos en los dos extremos, un grupito de cabezas calientes que se presentan, la extrema izquierda dijéramos beligerante y la extrema derecha recalcitrante, yo diría que esto matiza el conjunto, porque de otra manera si que entramos en un caos. Porque si nosotros consideramos que el país sigue dividido y que no hay otro camino que la confrontación, estamos en un cambio sumamente peligroso porque un conflicto social se sabe como se empieza pero nunca se sabe como se termina.

Como dice la canción de Cantares *“nosotros no somos hijos de piedra ni el aire, nosotros venimos de raíces muy profundas”* y para mí es muy importante, entender primero, que este país se gestó en una confluencia en donde dos culturas dieron lo mejor de sí, porque nuestros ancestros indígenas se llevaron a la tumba el lugar donde estaba el oro, eso obligó a los conquistadores a convertirse en labradores y fue al revés, cambiaron el arma por la tosca herramienta y tuvieron que labrar la tierra, entonces eso nos llevó a unos 250 años de experiencia de autogobierno antes de la independencia, cuando viene la independencia este país hace algo que yo creo que Rusó aplaudía, como Carmelo viendo torear a Silverio Pérez, aplaudía viendo a un pueblo que firma un tratado para constituirse en concordia y buscar su desarrollo en paz, porque el pacto de concordia es un pacto firmado por representantes de los pueblos, no fue un documento impuesto por un vencedor, ni nada por el estilo.

Dos años después un joven, de 27 años, centra al país por la vía Republicana, y por la institucionalidad democrática, y ese joven de 27 años que renunció al poder para no crear la casta de los Ramírez, muere a los 6 meses y lo entierran con el escudo de Brigadier General, que era su rango militar, pero con el hábito franciscano porque era terciario Franciscano, y el supo vivir su espiritualidad Franciscana con el rigor y la disciplina de un líder para enrumbar a este país por la paz y la libertad.

Posteriormente en 1856, bastó a nuestros campesinos, que no sabían de artes militares, 14 minutos para expulsar a el invasor y en una epopeya que ha sido minimizada a través de la historia, el país reclamó el derecho a ser el mismo, a ser diferente y frenó lo que pudo haber sido el castillo de naipes de lo que se quería en New York, en New York y Washington decían que la Unión Americana terminaría al sur hasta donde se pudiera, y esto es una realidad objetiva de la historia, que estos campesinos nuestros supieron frenar.

Posteriormente el país sigue manteniendo esa idea de que cada vez que nos empezamos a desviar de un lado a otro, volvemos a tener golpes que nos traen al centro, y luego, en los años 40, tenemos ese hecho que para mí sigue siendo un hecho sorprendente, que nosotros evolucionamos hacia las garantías sociales que a nuestros hermanos Centroamericanos les ha costado sangre y décadas para empezar a enrumbar por el camino que nosotros transitamos, esto se produce por una alianza que es lógicamente imposible, sobre todo en 1940 y 1942, la alianza del arzobispo metropolitano con un Presidente formado en la doctrina social de la iglesia y la Secretaría General del Partido Comunista, que se unen en lo fundamental y le dan a este país un rumbo.

Posteriormente viene toda la evolución, este país se gestó en los últimos 50 años del siglo pasado, en razón de la revolución de 1948, la constituyente de 1949 y la influencia que tuvo el centro de estudio de los problemas nacionales.

Yo desde que salí del gobierno me di cuenta y me gustó mucho constatar que en distintos lugares del país, con distintos nombres y de distintas maneras, estaban funcionando centros de estudio de los problemas nacionales, en Pérez Zeledón, en Zarcero, en el área del hospital sin paredes, en Guanacaste, en la Zona Atlántica, unos más importantes otros menos importantes, unos más formales otros menos formales, y que es lo que nos dice esto, nuestra gente tiene conciencia de lo fundamental, y dentro de eso necesita que se le de motivación, formación e información que le permita ir tomando decisiones aceptadas para alcanzar sus metas y su visión, y poder corregir el rumbo cuando sea necesario.

Dentro de ese panorama Costa Rica sigue apostándole a la educación, y sigue diciéndole no a la violencia y por eso es que nosotros abolimos el ejército y ni falta que nos hace, decidimos construir entre todos este país.

Hay un tema que es fundamental, se nos quedó fuera del proceso educativo una cantidad muy importante de gente que tiende a crecer, y no estoy hablando únicamente los de pobreza extrema, estoy hablando de los analfabetos por desuso, hay sectores de la población de este país que habla con gruñidos y monosílabos, y está al margen de la educación. Las estructuras de la educación formal ya no sintonizan con esa gente, por eso fue providencial hace 30 años, abrir la educación a distancia, porque le abrió el proceso educativo a gente que jamás nunca hubiera visto pasar ni siquiera por delante, una actividad o una experiencia académica.

El éxito de la benemérita conlleva una tremenda responsabilidad y es que no podemos tener beneficiados de la benemérita y no beneficiados de la benemérita, porque el éxito de la UNED no la exime de la responsabilidad, al contrario, se le graba de tener que llevar eso a toda la población. Además, no toda la población necesita educación universitaria, pero toda la población necesita de la UNED, porque la UNED no es una institución de educación superior únicamente, sino que su principal misión, el primero de los objetivos que tiene su estatuto y su ley es la de promover los valores costarricenses, y eso hay que llevárselo a todos, y eso

implica que necesitamos tener creatividad y agresividad, y yo respeto enormemente todos los planes que se hacen, y los planes que se hacen tienen que estar muy bien fundamentados porque son hechos por ustedes, pero esos planes tienen que tomar en cuenta lo que no se previó cuando se hicieron, y es que cuando se hicieron no se previó que el ocho de octubre del 2007, este país cambió, y necesita un proyecto país, y hay que hacer entre todos ese proyecto país.

Eso es lo que a mí me parece que es lo maravilloso del inicio de estos segundos treinta años de la Universidad, en donde la Universidad con sus fortalezas, con sus conquistas pero también conciente de sus debilidades y sus amenazas, puede ir en ese peregrinar orientando al resto de la comunidad nacional, haciendo lo que sabe hacer bien, cada vez mejor y abriéndose a las alianzas y a las estrategias que con otros sectores de la vida nacional, pueden asegurar que a cada costarricense se le dé la oportunidad de desarrollarse a plenitud en paz, libertad, justicia y democracia.

Yo creo que este es el gran reto de que tenemos, yo me siento muy complacido y realmente muy ilusionado porque conozco de la calidad de este equipo, algunos directamente y a otros por referencia, y sé lo que puede ser la UNED si trabaja unida, y sé que el esfuerzo, la ilusión y la entrega por alcanzar esas metas comunes hará que las diferencias de criterio o las diferencias de personalidad se acomoden a ese proceso, pero que no se constituyan en un obstáculo que no nos permita avanzar.

Muchas gracias, realmente las palabras se quedan cortas para decir lo que yo siento en estos momentos, y la ilusión que tengo por estos cinco años que tengo por delante.

MBA. RODRIGO ARIAS: Muchas gracias don José Miguel.

LIC. JOAQUIN JIMÉNEZ: La verdad me gustaría decir muchas cosas pero ya el tiempo lo irá despejando con mas claridad, voy a ser breve, voy a referirme a algunos aspectos un poco mas puntuales.

Quiero devolverles el agradecimiento a todos y todas por sus palabras de bienvenida, y efectivamente me siento muy halagado y muy satisfecho de estar acá, espero que al concluir mi labor, la gente lo reconozca.

Hace un rato cuando estábamos en el refrigerio, uno de los docentes me decía que dentro de cinco años si no cumplía me lo iba a reclamar, entonces yo le dije que al contrario, que dentro de 5 años yo esperaba que me lo reconozca y no que me lo reclame.

Escuchando a don José Miguel, necesariamente tuve que retrotraerme a mis años de estudiante universitario, mi primera carrera universitaria fue en Historia, y fui discípulo de don Rafael Obregón Loría, de don Carlos Meléndez, de doña Hilda

Chen, de doña Rosemary Carpinsky, y ahora pienso que casi 30 años después tengo la Cátedra, como aquellas de aquellos tiempos. Muchas Gracias don José Miguel.

Aprovechando que están acá don Guillermo y don Carlos, y que estuvo hace un momento don José Luis, tengo que volver a mis palabras de hace un rato en que voy a estar atento a escuchar y dialogar, a informarme y a preguntar para llegar a las mejores decisiones y eso los involucra directamente a ustedes, siempre voy a estar muy dispuesto a esas circunstancias.

Finalmente tengo que referirme a lo que doña Heidy comentaba en su intervención, y que tiene que ver específicamente con la planificación, yo creo, y así lo conversé ya con don Carlos, que debemos trabajar para una planificación, que todo nuestro quehacer esté ordenado y debidamente planificado, que sea una planificación para la acción, y en eso siempre voy a estar sumamente dispuesto a colaborar.

Dentro de todo este proceso que vivimos y que nos tiene hoy acá, hay asuntos que también quisiera rescatar que me parece que es importante, y lo comentaba ayer con don Eduardo. En términos generales, la Universidad tiene muy buen concepto del Consejo Universitario, de la gente con la que me tocó conversar mucho, siempre me habló que si yo llegaba al Consejo Universitario, iba a llegar a un buen Consejo Universitario, y eso quiero externarlo, porque a veces no se tiene la suficiente conciencia, es un poco difícil tomar el pulso allá abajo, pero en estos procesos uno tiene esa oportunidad y creo que la gente, pese a lo sucedido en todo este período que nos llevó al referéndum, en todas las discusiones y en todo lo que aquí se generó, creo que si pudiéramos a calificar al Consejo Universitario por la Universitario, pues me parece que tendría una buena nota. Así es que casi siempre la advertencia era esa, si usted llega va llegar a un buen Consejo Universitario va a tener que hacer lo propio para mantener esa imagen, ese concepto y esa calificación positiva de este Consejo Universitario, así que esta es otra de mis propuestas, llegar a colaborar en que la gente perciba el trabajo que estamos haciendo aquí, sobre eso tengo algunas ideas que poco a poco iré planteando y tratando de ejecutar en mi participación.

MBA. RODRIGO ARIAS: Hoy han estado con nosotros los Vicerrectores, ellos son parte del Consejo Universitario de con derecho a voz no a voto obviamente, tengo que excusar a don José Luis, que es el Vicerrector Académico, dado que tenía convocados acá a los Vicerrectores de Docencia de las cuatro universidades, a las 12:30m.d, entonces, no podía como anfitrión hacerlos esperar, por eso él se tenía que retirar, pero sí contamos con la presencia de don Luis Guillermo Carpio, y don Carlos Morgan, que son los otros dos Vicerrectores.

MBA. CARLOS MORGAN: Primero deseo felicitarlos por haber sido asignados por la Comunidad Universitaria al Consejo Universitario, éste es el órgano de reflexión y debate mas importante que tiene la Universidad, tienen una tarea difícil, para mí son tres cosas difíciles, una es constituirse como equipo, esa es una tarea

complicada, todos nos ponemos en la boca que vamos a constituir equipos pero realmente hacerlo es extremadamente difícil, porque hay que lograr mucha empatía con diferentes caracteres y diferentes intereses institucionales, segundo, todas las decisiones que ustedes tomen siempre van a tener un impacto futuro, no van a tener un impacto inmediato.

Menciono tres hechos que viéndolos oportunamente han tenido y seguirán teniendo mucho impacto, uno es la propuesta de don Rodrigo sobre el fondo del Sistema de CONARE, una lucha intensa de don Rodrigo a lo interior del Consejo Nacional de Rectores, y hoy ya tenemos dos años de ver su impacto y su tremendo impacto que tendrá en el futuro, eso fue también la consecuencia también de lo que doña Heidi contaba de la elaboración del Plan Nacional de la Educación Superior.

Otro impacto que previó oportunamente y que tendrá muchísimo mayor impacto y eso son decisiones que se deben de tomar en su momento es la ley que le da recursos adicionales a la UNED, también prevista oportunamente por las autoridades universitarias lideradas en este caso por don Rodrigo.

Y finalmente, la enorme tarea que nos queda en darle mayor valor agregado a ese título que nos han dado de Institución Benemérita, es una gran responsabilidad que tenemos hoy y todo eso va a ser sus responsabilidades, de manera que no es una tarea fácil pero me parece que el equipo al estar totalmente constituido formalmente, dará la oportunidad precisamente en el debate y en la reflexión de ir enrumbo a la Universidad en esos grandes objetivos.

Les deseo todo el éxito posible y ojalá que podamos lograr una mejor Universidad en este nuevo quinquenio, muchas gracias.

MBA. LUIS GUILLERMO CARPIO: A don José Miguel, creo que es al que mejor le cae esa bienvenida, por el hecho de que es su primera incorporación a la UNED, lógicamente siento en sus palabras y en su trayectoria una convicción por servir, creo que llegó a una institución ideal para eso y se va a dar cuenta de cómo la UNED todavía, a pesar de que nos hemos hecho tan grandes y hemos crecido tanto, seguimos manteniendo un vínculo de familia que tenemos que aprovechar.

A don Ramiro no le doy la bienvenida pero si lo felicito por el hecho de que reelegirse representa un acto histórico en la institución como miembro externo si no me equivoco, o bueno, mas bien, al lado de doña María Eugenia, creo que eso representa y dice mucho de lo que la Universidad percibe de su trabajo y de su compromiso.

A don Joaquín, como representante de la Vicerrectoría Ejecutiva, hemos conversado un poco y lo seguiremos haciendo, no le doy la bienvenida pero si la felicitación por que lo que hace es una extensión con una nueva investidura, manteniendo el compromiso institucional que siempre ha manifestado y esperamos que ahora desde aquí pueda ser con mayor trascendencia.

Abogo nada mas, por fortalecer los vínculos de comunicación entre el Consejo Universitario y la Administración, creo que en los momentos en que ese vínculo por diferentes razones se ha debilitado se siente en materia de acuerdos, en materia de vinculación y creo hoy mas que nunca, ahora que están estas sillas completas, que teníamos rato de no verlas así, es el momento oportuno para pensar y meditar en ese sentido de cómo estrechar lazos Administración- Consejo Universitario en función de los propósitos de la UNED.

MBA. RODRIGO ARIAS: Para conocimiento mas que todo de don José Miguel y don José Joaquín, tomar nota de que las sesiones ordinarias se realizan los viernes a las 9:30^a.m.

Que de acuerdo con el Reglamento Interno del Consejo Universitario, las sesiones tienen una duración de tres horas, pudiendo extenderse solo por unanimidad hasta por una hora mas, o sea, cuatro horas máximo es lo que puede durar este Consejo Universitario, se pueden hacer sesiones extraordinarias en cualquier momento que se convenga.

El Consejo Universitario funciona mucho con base en comisiones permanentes, comisiones especiales cuando algún tema lo amerita, pero hay cinco comisiones permanentes, en las que los miembros del Consejo Universitario de acuerdo con su afinidad participa en una o en otra, estas son: Comisión de Políticas de Desarrollo Organizacional y Administrativa, ésta la coordina don Eduardo Castillo, cada año cambia la coordinación, luego tenemos la Comisión de Políticas de Desarrollo Académico, que la coordina doña Marlene Víquez, quien hoy está ausente porque está fuera del país, la Comisión de Políticas de Desarrollo Estudiantil y Centros Universitarios, como dos temas que se analizan conjuntamente, ésta la coordina don Félix Cuevas, que es el Presidente de la Federación de Estudiantes, Representante Estudiantil ante el Consejo Universitario, luego tenemos la Comisión de Plan y Presupuesto, que tiene que ver con planificación y con los recursos del presupuesto, es coordinada por doña Heidy, y hay otra que se llama Asuntos Jurídicos, que la conforman cada uno de los coordinadores de las Comisiones en conjunto con la Oficina Jurídica, con la dirección de don Celín, eso es sobre todo para homologar cada uno de los cambios que tengan que ver con Reglamentos o con otro cuerpo normativo nuestro.

* * *

Al ser las 12:45 p.m. se retira don José Miguel Alfaro de la Sala de Sesiones.

* * *

III. INFORMES DEL SR. RECTOR Y DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

1. Informe del MBA. Rodrigo Arias, Rector, sobre la convocatoria y temas a tratar en la Asamblea Universitaria.

MBA. RODRIGO ARIAS: También, como lo dije ahora en la presentación después de la juramentación, hay temas que por estatuto los define la Asamblea Universitaria Representativa, ustedes conocieron ahora la Asamblea Plesbiscitaria que es la que elige autoridades, y está la Asamblea Universitaria Representativa que estaba incompleta, es aproximadamente de 130 personas, con representantes de diferentes sectores de la institución y estábamos con escasos 81 personas, y eso impedía tomar decisiones, ahora ya se completa, y como les informé yo la semana pasada a quienes estaban, y como lo comenté ahora en el Paraninfo, estoy convocando a Asamblea Universitaria para comenzar a conocer los temas que están pendientes de Asamblea que son varios, yo les dije el viernes que iba a convocar el 8 y 9, pero el 9 no podemos convocar porque ese día hay graduaciones, entonces estoy convocando 8 y 15, ya que el viernes 9 y viernes 16 hay graduaciones, los Vicerrectores, el Rector, miembros del Consejo Universitario, nos trasladamos, o algún jefe o director, entonces tendríamos dos sesiones de Asamblea consecutivas, 8 y 15.

Separé de una vez la semana siguiente, tanto jueves como viernes por si fuera necesario, porque son varios los temas que hay de conocimiento inmediato de Asamblea Universitaria, comenzando por los Lineamientos, es el primer tema que estoy convocando, van en orden, primero Lineamientos de Política Institucional, por lo menos yo estoy muy satisfecho de como finalmente llegaron ha acordarse por parte de este Consejo, una explicación a los miembros de la Asamblea, enviárselos con anticipación, explicarlo incluso por grupos, por consejos de vicerrectorías, si fuera el caso; creo que deben de ser de aceptación general, tal vez con alguna reforma que ahí mismo se plantee, y como le decía ahora a José Félix, con suerte el mismo jueves se podrían estar aprobando.

Eso nos obliga Morgan, casi de inmediato como habíamos conversado, presentar la propuesta del Plan Institucional de Desarrollo, que yo espero que este año, además el Consejo pueda procesarlo, incluso con sesiones extraordinarias, si fuera el caso, porque recuerden, ahora que Heidi se acordaba del documento, que Joaquín podría buscar ese documento, el de Políticas, Objetivos y Acciones Estratégicas 2008, que es el que orientó la elaboración del presupuesto 2008.

Ahí yo insistía que no pusiéramos la aprobación del Plan Institucional, porque tenía que aprobarse en el 2007, se acuerda Heidi, y que en el 2008 lo que poníamos eran los planes sectoriales, no el institucional, porque por lo menos como meta todavía aspirábamos en ese momento, y yo aspiro aún, que esté aprobado este año, debe ser un plan estratégico, desde luego, no un desarrollo

minucioso de todo, como decía don José Miguel, hay variables que afectan, por las circunstancias en las que uno hace un plan, nosotros íbamos a incorporar esa nueva realidad, en la que se encuentra el país en este momento en particular para efectos del plan.

Tenemos Lineamientos de Política Institucional, está la creación de la Vicerrectoría de Investigación, como segundo punto, el acuerdo se tomó la semana anterior; Ana Myriam hay que incorporarlo para que toda la Comunidad Universitaria lo pueda tener accesible, incorporarlo en la lista de acuerdos generales, que usted envía a toda la gente en la red, cuando salga yo no se si ya lo tiene listo.

LICDA. ANA MYRIAM SHING: ¿Cuál?

MBA. RODRIGO ARIAS: El de Investigación, porque es el acuerdo que va a la Asamblea Universitaria; en ese sentido Joaquín, se hizo un trabajo largo durante el año, que lo coordinó doña Katya Calderón, en calidad de Directora de Investigación, hace unas semanas lo presentó acá, que era el documento en que desarrolla el sistema institucional de investigación y justifica la creación de la Vicerrectoría de Investigación; se nombró en ese momento una comisión especial de este Consejo para analizarlo y dictaminarlo, en la comisión además de Katya Calderón participó José Félix por parte de los estudiantes y también miembro del Consejo Universitario, don Luis Paulino Vargas y don Pedro Ramírez, yo también me incorpore a la Comisión, que entregamos un dictamen que fue aprobado por este Consejo, con base en el cual vamos precisamente a la Asamblea Universitaria.

La Asamblea no tiene que analizar todo el documento, porque a la Asamblea lo que le corresponde de conformidad con el Estatuto es aprobar o no la creación de la Vicerrectoría de Investigación, obviamente ahí vienen incluidos los objetivos, los propósitos, funcionamiento, muchos detalles de cómo opera la Vicerrectoría, pero mucho de ello queda para que posteriormente, como les decía el otro día aquí en el Consejo, se den los acuerdos de implementación, después de que la Asamblea decida crearla, como yo creo que debe de ser, pues el Consejo Universitario tiene que implementar una serie de medidas para que la Vicerrectoría de Investigación funcione.

Ahora que somos Institución Benemérita de la Educación y la Cultura, todavía es más necesario contar con una Vicerrectoría de Investigación dentro de la UNED, para responder a esos retos y desafíos de la Institución, no solamente por la época en que vivimos sino por el benemeritazgo que le fue otorgado; estamos con el asunto de la Vicerrectoría de Investigación.

De seguido vienen los acuerdos de reformas electorales, que hay varios, eso si yo creo que necesariamente se van a la semana siguiente y todavía la siguiente, depende de la dinámica de la Asamblea.

Luego vendrían los acuerdos de Reforma del Estatuto Orgánico, que se han venido tramitando poco a poco aquí en el Consejo Universitario, incluso tenemos uno en agenda aún ¿verdad Heidy?.

MBA. HEIDY ROSALES: Hay dos.

MBA. RODRIGO ARIAS: Hay dos todavía, esos requerirán probablemente un poco más de tiempo, hay que reactivar el órgano llamado Asamblea Universitaria Representativa, que creo que estos temas son de suficiente trascendencia como para que la Asamblea cumpla un papel importante para la universidad, es algo inmediato que tenemos a nivel de Asamblea Universitaria, ¿algo más Heidy?.

El presupuesto ya había sido aprobado por nosotros, está en conocimiento de la Contraloría General de la República, igual que el Plan Anual Operativo.

2. Informe del MBA. Rodrigo Arias, Rector, sobre el acta que se aprueba hoy en la Asamblea Legislativa sobre el Benemeritazgo de la UNED.

MBA. RODRIGO ARIAS: También a título de informes, podría ser, lo del Benemeritazgo, hoy se aprueba el Acta de la Asamblea Legislativa, ya se hace pública el acta respectiva; doña Xinia, yo tengo la del primer debate, la del segundo hasta hoy se hace pública, ya mañana la debo de tener acá, para hacerla llegar al Consejo Universitario, donde está la participación de los diputados cuando se votó este proyecto, y después de que salga publicada la Ley y todo ese trámite, se coordina con la Asamblea Legislativa, ya doña Maritza Esquivel está en contacto con ellos, a efectos de que se realice el acto formal en la Asamblea Legislativa, en el que devela la placa de la UNED, en el salón, era el mismo de Benemérito, hay instituciones Beneméritos.

DRA. XINIA CARVAJAL: Beneméritos es aparte.

MBA. RODRIGO ARIAS: Instituciones Beneméritos, no estoy seguro si es el mismo Beneméritos, o es otro a parte, es una delimitación de una placa, como Institución Benemérita que se realiza en la Asamblea Legislativa.

DRA. XINIA CARVAJAL: No sé si el Ministerio de Salud, no, no creo, lo que está declarado es algo de patrimonio.

MBA. RODRIGO ARIAS: La Cruz Roja sí y la Universidad de Costa Rica, no sé cuáles más.

DRA. XINIA CARVAJAL: Hoy me fijo, tengo que ir a la Asamblea.

* * *

Se retiran de la sala de sesiones del Consejo Universitario los señores Vicerrectores don Carlos Morgan y don Luis Gmo. Carpio.

* * *

3. **Propuesta del Prof. Ramiro Porrás para elaborar un Reglamento de reconocimientos en sesiones solemnes públicas a funcionarios y estudiantes de la UNED.**

PROF. RAMIRO PORRAS: Han transcurrido muchas cosas importantes para la UNED, y creo que todos nos hemos referido a lo trascendental en estos días, yo quería iniciar este período proponiendo, también lo voy a hacer de una manera verbal y si es del caso, si lo podría escribir y traerlo para la próxima sesión, pero pienso que no va a hacer conflictivo.

Una de las cosas que yo quise impulsar, es el que este Consejo haga un reconocimiento a los diferentes grupos de funcionarios por diferentes categorías, que consiste en un reconocimiento que haga el Consejo en una sesión solemne, pública, que se lleve a cabo durante la semana de cumpleaños de la universidad todos los años, simplemente quería leerles lo que he escrito al respecto y podría ser que se traslade a una comisión, o que se haga lo que sea, pero quería que constara en este primero día de mi trabajo de esta segunda parte de este nuevo período.

Lo que quiero proponer es lo siguiente: *“Considerando que: 1. El activo más importante en la Institución es su recurso humano; 2. Es importante que el Consejo Universitario establezca un sistema de reconocimiento a la labor destacada de cada uno de sus sectores, individual o grupalmente tomando como base su aporte al liderazgo y la proyección de la Institución, ACUERDA: 1. Crear un sistema de reconocimiento anual para los funcionarios de la UNED con aportes destacados para el Liderazgo y la proyección de la UNED, en las siguientes categorías: sector profesional, individual y grupal; sector administrativo, individual y grupal; sector tutores, individual y sector de centros universitarios, grupal; 2. Solicitar a la Oficina Jurídica una propuesta de reglamento para este sistema de reconocimientos tomando como base lo anunciado en el acuerdo uno y los siguientes aspectos, cualquier categoría puede declararse desierta, las propuestas de candidatura pueden provenir de cualquiera de los actores universitarios, el jurado calificador que tomará por consenso las resoluciones inapelables de otorgamiento de estos reconocimientos, estará constituido por un representante del Consejo Universitario, designado por este órgano, un representante de la administración designado por el Consejo de Rectoría, una personalidad externa designada por el Consejo Universitario, y para cada*

categoría la persona que obtuvo el reconocimiento el año inmediato anterior cuando sea pertinente; 3. Estos reconocimientos deben otorgarse en una sesión solemne y pública del Consejo Universitario durante la semana de aniversario de la UNED.” , no pongo en que consiste, tendríamos que definir en el Consejo en que consiste eso, me parece que debe ser unos libros.

DRA. XINIA CARVAJAL: Un ping.

PROF. RAMIRO PORRAS: Un ping, debe ser un trofeo, o sea, nada económico, porque en realidad es un reconocimiento de la labor destacada de una persona o de un grupo en su afán por darle liderazgo, proyección a la UNED.

MBA. RODRIGO ARIAS: Algún comentario a la propuesta de don Ramiro.

LIC. JOAQUÍN B. JIMÉNEZ: Eso me sorprende muy gratamente lo que está planteando don Ramiro, yo había pensado un poco en eso, una de las ideas que yo traía es justamente, me parece eso, que por justicia a muchos funcionarios de muy excelente trayectoria se les debe reconocer de alguna manera su trayectoria; inclusive necesariamente tengo nombres en la cabeza de gente que ha tenido una participación en la universidad muy destacada y que podría reconocérsele, me parece excelente; pero también paralelo a eso hay una posibilidad de que podamos destacar, podamos llevar a otro nivel estudiantes que se puedan destacar, por diferentes circunstancias.

En CONARE hay un grupo de trabajo, en el área de Vida Estudiantil que esta trabajando sobre un posible premio a los estudiantes de las cuatro instituciones, pero me parece que acá a lo interno también se podría pensar en destacar en un acto, que podría ser el mismo, algún o algunos estudiantes que no necesariamente se destaquen por ser excelentes académicamente, sino por ser excelentes estudiantes y ciudadanos, eso me gustaría que también se valore.

Antiguamente se acostumbraba a ser un reconocimiento a los estudiantes de honor de la UNED, se les invitaba anualmente a un almuerzo, a un grupito de estudiantes que mantienen notas de nuevo o superiores a nueve, con un mínimo de doce créditos matriculados por cuatrimestre, esos pasan a tener una beca automática, a la beca de estudiantes de honor, antes se les invitaba almorzar, y se les reconocía en grupo la labor destacada, que también es un asunto que no necesariamente tiene que salir de acá, sino más bien que la Administración retomara esa idea, pero el poder galardonar a estudiantes o grupos de estudiantes, me parece que también debe de plantearse en esta misma línea, que lo está llevando don Ramiro.

MBA. RODRIGO ARIAS: ¿Cuáles eran la categorías son Ramiro?, es que las leyó muy rápido y no las capté todas.

DRA. XINIA CARVAJAL: Yo quisiera don Ramiro, que el sentido del reconocimiento, que categorías son las que se premian.

PROF. RAMIRO PORRAS: Sector profesional, individual y grupal; o sea para una persona destaca, o para un grupo o una escuela.

DRA. XINIA CARVAJAL: El reconocimiento de qué, de excelencia, de calidad, la duda es que habría que ponerle un nombre, de la hora adecuada, humanitaria, de valores, o sea ¿qué es lo que reconoces?

PROF. RAMIRO PORRAS: Crear un sistema de reconocimiento anual para los funcionarios de la UNED con aportes destacados para el liderazgo y la proyección de la Institución.

DRA. XINIA CARVAJAL: Después se puede trabajar un poquito más.

PROF. RAMIRO PORRAS: Si, si.

MBA. RODRIGO ARIAS: Se podría incorporar estudiantes.

PROF. RAMIRO PORRAS: Se puede incorporar a los estudiantes.

MBA. RODRIGO ARIAS: ¿Cuáles son las categorías?

PROF. RAMIRO PORRAS: Sector profesional, individual y grupal; sector administrativo, individual y grupal; sector tutores, individual y sector de centros universitarios de manera grupal.

DRA. XINIA CARVAJAL: Y estudiantes.

PROF. RAMIRO PORRAS: Podríamos incluir lo de los estudiantes, que yo creí que eso ya existía, por eso fue mi omisión.

DRA. XINIA CARVAJAL: A mi me parece que es muy interesante, y por supuesto siempre los estímulos de este tipo son positivos en una Institución como esta; me parece que si es muy importante después definir digamos muy claramente y reglamentar los términos en que se da y un poco definir cuál es el objetivo, digamos del reconocimiento, ¿qué es lo que se incentiva?, la experiencia me ha enseñado que cuando uno no define bien esos reconocimientos pierden interés para la gente; primero el reconocimiento tiene que ser permanente, digamos, si es un ping, si es lo que sea, tiene que tener la solemnidad que se mantenga durante el tiempo, para que los premios se mantengan digamos en ese sentido.

La otra es que hay definir muy claramente, digamos que es lo que se califica para seleccionar, porque sino los premios pierden sentido cuando de pronto califican cosas que no son, y le dan el premio a cualquier persona, entonces es muy importante esa parte de reglamentación, y ahí yo quisiera meter un tema, que casi nunca, por cierto Joaquín, usted que hasta hoy, casi nunca lo meto en el Consejo,

pero que en el tema de premios es importante, y es el tema de definir que por lo menos haya, depende el número total de premios que haya cierto número de mujeres propuestas.

Y les voy a decir ¿por qué?, aunque yo no soy fanática de ese tema y nunca lo he sido aquí en el Consejo, en el tema de la premiación la experiencia indica que en general, por una deformación de género que tenemos, es a hombres a los que se les aplica y a los que se le dan, por una deformación social, total y absolutamente social, incluso no podemos mencionar hombres y mujeres, sino que involucren a personas de ambos géneros, o que haya un porcentaje mínimo de personas, porque si no se convierte en lo mismo, una tradición, y cuesta visibilizar, en el caso de las mujeres, cuesta que se les visibilice como posibles acreedoras a reconocimientos de ese tipo, hay dos estudios muy interesantes de esto ahí en el INA, es una cuestión que pasa cuando uno hace elecciones, cuando uno propone gente, generalmente no piensa en la mujeres, entonces hay que poner alguna salvaguarda, la podemos trabajar con Rocío Chaves, alguna cosa muy neutra, pero que garantice que hombres y mujeres sean reconocidos también en esto y no caigamos en eso.

MBA. RODRIGO ARIAS: De acuerdo.

SR. JOSE FELIX CUEVAS : Rescatando un poco de esto de las premiaciones y otorgamiento de menciones honoríficas, me parece que en este contexto de lo que se quiere realizar con esta propuesta de don Ramiro, y más que todo la parte estudiantil; ahorita ya este es el segundo año que se entrega a nivel centroamericano el premio a la excelencia académica, pero institucionalmente no le hemos dado el valor agregado a este evento.

MBA. RODRIGO ARIAS: De acuerdo.

SR. JOSE FELIX CUEVAS: Pienso que enmarcado en esa mención que obviamente a nivel centroamericano representa ese estudiante, deberíamos de incentivarla un poco más, o sea, a partir de ese premio que se va a entregar igual anualmente, es más podríamos inclusive coincidir la celebración en una fecha para entregar estos mismos premios o reconocimientos a las personas a la Institución, pero que ese premio a la excelencia se refuerce.

Lo digo porque el año pasado si se les dio una computadora, pero estaba de por medio el Banco Uno patrocinando el evento, ya este año aparentemente las acciones no fueron muy fructífera y lo único que se les otorgó fue reconocimiento del estímulo, que no deja de ser motivante para alguien que lo trasladan inclusive a otro país, y le dan toda la comodidad, pero a nivel aquí de la universidad, yo le estaba dando vuelta al asunto para que busquemos y ahora que lo propone formalmente la propuesta ahí, meter, no pensemos tal vez rescatar de primera mano ese reconocimiento a nivel de Centroamérica y hacerlo extensivo a otra categoría a nivel ya más social, más a la comunidad, hay estudiantes que son muy destacados en su comunidad, en las Juntas de Gestión, cuando se quisieron

trabajar, y es importante ese reconocimiento, podemos tal vez, explotar, buscar una forma que el próximo reconocimiento, por lo menos y paralelamente ir trabajando con esta propuesta, y me parece excelente, esa del estudiante, que aparte del estudiante lo motive.

Nosotros en la Federación podríamos estar pensando en buscar algún reconocimiento en conjunto, tanto la UNED como Institución, como nosotros también, un buen reconocimiento, un buen estímulo que les pueda ayudar en el desarrollo profesional de cada uno, creo que aquí un estímulo para los estudiantes, quedaría bastante bueno, entonces recalcar, por lo menos la parte estudiantil, podríamos darle un poquito más de empuje, el Tecnológico quiso en esos días promocionar un poco por la televisión, pero no me gusto por el hecho que decían que como el tecnológico estaba dando.

MBA. RODRIGO ARIAS: Como que sólo ellos.

SR. JOSE FELIX CUEVAS: Como que el reconocimiento era del Tecnológico.

MBA. RODRIGO ARIAS: Y es el CSUCA a uno por universidad.

SR. JOSE FELIX CUEVAS: Exactamente, yo le escribí un correo a REPRETEL para que corrigieran, pero no me dieron "pelota", pero que se le de esa categoría, seguramente ahí le dieron el auge que querían, pero inclusive salió hasta en TELETICA o en REPRETEL, entrevistaron a la muchacha y todo; me pareció muy mal gusto, porque es un reconocimiento a las cuatro universidades.

MBA. RODRIGO ARIAS: Era un estudiante por universidad.

SR. JOS FELIX CUEVAS: Era un estudiante por universidad y que a parte representaba a Costa Rica.

MBA. RODRIGO ARIAS: Es más, lo da el CSUCA.

SR. JOSE FELIX CUEVAS: Y lo da el CSUCA, no era el Tecnológico, ahora si me hubieran dicho no, que esa muchacha del Tecnológico doto de tal y tal cosa, felicidades, porque lo están tomando bien, pero fue casi que el Tecnológico la mejor del Tecnológico, inclusive casi la pusieron como de Costa Rica, pienso que eso debemos darle en ese aspecto el reconocimiento, un poco más expedito, porque hay gente que se aprovecha de eso y tratan de deslucir y hacer quedar mal, no ha quedar mal, porque ni siquiera lo mencionaron, no recuerdo haber escuchado el nombre del CSUCA, ni mucho menos, era un reconocimiento del Tecnológico hacia esa persona, pero vamos al hecho de poder entonces aunar más la propuesta de don Ramiro a la de los estudiantes y meter de una vez la cuñita del premio Rubén Darío a la excelencia académica, y sacar alguna otra categoría de estudiantes.

MBA. HEIDY ROSALES: A mi me parece muy bien la propuesta de don Ramiro, y sobre todo la propuesta de José Félix de incluir a los estudiantes, creo que eso yo lo tengo muy claro la parte del incentivo, del reconocimiento a los estudiantes, creo que es muy importante el plantearlo.

La otra parte de don Ramiro, creo que también es importante, solo que me surgen algunas dudas, él lo presenta como el sector profesional, sector administrativo, tutores, centros universitarios y estudiantes; me parece que sería como reconocimientos individuales o por grupo, pero por sectores, aquí la duda que me surge es, digamos dentro de la institución uno es parte digamos de una oficina, de un grupo, y que bonito, por lo menos en el trabajo que se hace, voy a poner el ejemplo del CPPI.

Muchas veces un reconocimiento por oficina que ahí está incluido administrativos, la parte profesional de un grupo, de un trabajo en equipo, yo creo que sería importante darles el reconocimiento, vamos a darle un reconocimiento a un grupo por el trabajo realizado, aunque yo, como decía al principio, yo creo que todos deberíamos de hacer bien el trabajo, no para recibir un reconocimiento, sino todos estamos aquí para hacerlo bien, y de la mejor manera, no para que nos reconozcan ni nada; pero si se va a establecer algún reconocimiento por sectores, por individuales, también el trabajo en equipo, creo que es importante reconocerlo, es bonito digamos ser uno parte de un equipo, y que le reconozcan públicamente, con una plaquita; una vez en el CPPI iban a darnos y al final se quedó en Posgrado por un trabajo que se había realizado por toda la definición un reconocimiento, y para todos fue como bonito, digamos ver que nos iban a dar y al final se eliminó el proyecto, pero, no es que no nos iban a dar, sino que el proyecto en sí, pero si es importante, poderlo también dar por dependencias, por el trabajo realizado, porque eso da integración al equipo y el querer ser siempre mejores, pero siempre creo que es eso, que uno siempre tiene que hacer el trabajo sin que le reconozcan sino siempre hacerlo bien.

MBA. EDUARDO CASTILLO: Obviamente, yo ahogo siempre por los reconocimientos a las personas, y en esto estoy totalmente de acuerdo que en la institución se restaure un mecanismo de esta naturaleza.

Muchas veces había comentado, mis inicios acá en el Consejo Universitario entre “corrillo”, la necesidad de hacer un reconocimiento a los tutores, yo lo he manifestado en esos términos, creo que en algún momento determinado creo que lo hemos hablado acá en el Consejo, y la sorpresa mía, yo no tenía conocimiento de eso, fue que eso hace unos años existió ese reconocimiento, creo que don Rodrigo lo había mencionado, algo así de ese tipo de reconocimiento y no sé si usted había recibido o había sido objeto de ese reconocimiento.

MBA. RODRIGO ARIAS: En el año 1986.

MBA. EDUARDO CASTILLO: Dicho sea de paso en ese período yo apenas estaba iniciando, entonces no tenía mucho conocimiento, es un mecanismo que

yo considero que es sumamente importante para los diferentes sectores de la Universidad.

Me imagino que en ese entonces se daba a los tutores como siempre, han sido la cara visible de la Universidad antes los estudiantes. No sé cual fue la razón ni como fue que se eliminó o murió ese tipo de reconocimientos.

Me parece muy bien que se recupere nuevamente ese tipo de reconocimientos, considero que son sumamente necesarios, incluso tengo entendido que era muy estimulante para el sector de los tutores ese tipo de reconocimientos, el tutor más destacado y eso es necesario para los sectores que conforman la Universidad y soy partidario de que este reconocimiento sea extensivo al sector estudiantil en este sentido.

Desde mi punto de vista soy partidario de que esta propuesta de don Ramiro Porras sea instaurada en la Universidad y que buen motivo ahora que estamos en el 30 aniversario que nos hace producir cosas nuevas y nuevos reconocimientos a todos los sectores que conformamos la Universidad.

MBA. RODRIGO ARIAS: La propuesta de don Ramiro Porras es elaborar un Reglamento, que siga esos lineamientos. Siento que no es necesario enviar a una comisión sino que podríamos aprobarlo para que se proceda a elaborar el Reglamento y luego se remitirá donde corresponda para operacionalizar todo eso que se ha mencionado ahora.

Me parece bien que se oficialice porque ha habido intentos en el pasado de premios, como el que concedía la Asociación de Profesionales de la UNED en el año 1986 y 1987 y que lo asignaba por votación entre los miembros de la misma APROUNED.

Luego hubo otro en que doña Heidy Rosales menciona que fue una iniciativa del SEP se llama "La arropa de plata", se dio un año pero hay que oficialarlo para darle permanencia y que sea una sesión solemne, algo ya parte de una tradición institucional que se celebra en la semana en que conmemoramos el aniversario de la Universidad.

LIC. JOAQUIN JIMÉNEZ: Lo que dice doña Heidy Rosales del trabajo en equipo es importante porque en la Universidad hay muchos grupos. Por ejemplo la Comisión de Equidad del Género, la Comisión de Valores, que a lo mejor merecen y muchas otras que van creando, equipos de trabajo que aunque a veces son para una labor muy específica pero por ahí podría reconocerse una buena labor.

Lo otro que visualizo es que existe un gran reconocimiento que es a un funcionario y a partir de ahí todos los demás reconocimientos a los profesionales, a los administrativos, a los tutores, pero que haya uno que el que más destaca, es un reconocimiento que ese es va a tentar, por el que vamos a querer destacar y ser mejores.

Lo que dice doña Heidy Rosales que todos debemos de tener muy buena participación en nuestro quehacer. Lamentablemente eso no siempre es así, hay gente muy comprometida y hay gente que trabaja al mínimo o que hace lo que le digan.

Creo que eso tiene que quedar patente, esa diferencia entre una persona que logró abrir brechas, que logró abrir espacios en su quehacer a veces con muchas dificultades, a veces hay gente que quiere desarrollar sus ideas y encuentra muchos obstáculos no son bien vistas, a lo mejor son ideas muy avanzadas para el momento en que se está, y ese tipo de cosas cuesta mucho y cuando se tienen el fruto entonces ahí es donde el reconocimiento es válido.

Entonces abogaría por eso, un gran reconocimiento al funcionario y de ahí se derivan las otras categorías.

DRA. XINIA CARVAJAL: Diría que el tema sería enviar esto para que se trabaje el Reglamento.

Estoy de acuerdo en que lo aprobemos y rescato las palabras de don Joaquín Jiménez en el sentido de que he visto tantos premios en mi vida, que nacen, desaparecen, vuelven a desaparecer, otros que se convierten en cosas de ninguna importancia porque de pronto se reúnen un grupo de gente amiga y buscan al amigo y se lo reparten entre ellos.

El Reglamento es sumamente, entonces quisiera que una vez que lo aprobemos se hiciera el Reglamento y se tomara en cuenta lo que hemos conversado aquí.

Creo que hay que darle, igual que como decía don Joaquín Jiménez, una especificidad al reconocimiento. Qué es lo que esperamos lograr con el reconocimiento.

Reitero lo que se mencionó antes si es que no es premiar a la gente por lo que siempre hace o por lo que tiene que hacer, sino es el tema de proyección de la Universidad. Me gusta que sea una cuestión que nazca por propuesta que no es que alguien se reúne, puede quedar desierto un año o puede ser por propuesta.

Quisiera instar a que votemos la idea de don Ramiro Porras y lo dejáramos listo para que alguna de las instancias de la Universidad fuera trabajando el Reglamento y que se tomaran en cuenta las observaciones que hemos hecho aquí, sobre todo ver las experiencias de los premios anteriores que han habido en la Universidad, uno para no parar en errores otras para tomarlos en cuenta.

PROF. RAMIRO PORRAS: Pienso que en muchas ocasiones no hemos tomado un acuerdo y le encomendamos a una comisión que recoja el espíritu de lo que todos hemos hablado para ponerlo en blanco y negro.

Con esa idea tal vez el acuerdo podría quedar en esos términos que diga: *“considerando que: 1. El activo más importante de la Institución es su recurso humano y su razón de ser son los estudiantes.// 2. Es importante que el Consejo Universitario establezca un sistema oficial de reconocimiento a la labor destacadas de funcionarios, equipos de trabajo y estudiantes.// ACUERDA: //1. Crear un sistema de reconocimiento anual para funcionarios y estudiantes de la UNED que brinden aportes destacados para el liderazgo y la proyección de la Institución.// 2. Solicitar a la Comisión de Asuntos Jurídicos de este Consejo una propuesta de Reglamento para este sistema de reconocimiento tomando como base lo comentado en esta sesión.// 3. Estos reconocimientos se otorgarán en una sesión solemne y pública del Consejo Universitario durante la semana de aniversario de la UNED”*. El acuerdo general y todo lo específico se pone en el Reglamento.

LIC. JOAQUIN JIMÉNEZ: Donde don Ramiro Porras menciona *“destacados”* agregaría *“destacados y de excelencia”*.

MBA. RODRIGO ARIAS: Entonces someteríamos a votación la propuesta. Se aprueba.

* * *

El acuerdo está en el apartado de Asuntos de Trámite Urgente.

* * *

4. Felicitación de la Dra. Xinia Carvajal a la Comisión en general que está trabajando para la Detección Temprana del Cáncer de Seno y además externa su orgullo porque esta es la única Universidad interesada en el tema.

DRA. XINIA CARVAJAL: Quiero rescatar que en un acuerdo anterior había presentado la iniciativa de enviar una felicitación a la Comisión que ha estado trabajando toda la celebración del mes de octubre para detección temprana de cáncer de mama y creo que en el acta quedaron algunos nombres por fuera. Fue mi culpa porque no mencioné todos pero en el acta no quedaron claramente establecidos los nombres de las personas de la Oficina Institucional de Mercado y Comunicación que para mí han sido muy importantes en la Comisión.

Quiero reiterar que la felicitación es para todos los miembros de la Comisión. Me imagino que doña Ana Myriam Shing lo tomó en cuenta, pero en el acta no quedaron todos, pero quiero hacer esa salvedad.

Me siento muy contenta y orgullosa de que sea en este momento, y lo digo con conocimiento absoluto de causa, la única Universidad que se está interesando por

un tema como este, que es un tema en el cual estamos trascendiendo el tema académico para pensar en nuestros estudiantes como seres integrales en donde el tema de salud es muy importante.

Creo que el haya traído este tema al Consejo Universitario no significa nada porque ya dentro de la Universidad había toda una organización para el tema de detección temprana de cáncer de mama.

La Universidad ha tenido bastantes casos en los últimos años de personas con cáncer de mama y creo que hay una sensibilidad especial que una vez más define a la Universidad como esa gran familia donde la gente es muy solidaria en este tema y se refleja en ese gran cartelón que por cierto se ve hermoso y lindo después de haber hecho la limpieza de la Universidad, hoy por hoy se ve la Universidad con otra energía.

Ese cartelón llama la atención y el texto fue muy bien escogido: *“la UNED se preocupa por la detección temprana de cáncer de mama”*.

Quiero informar que no solamente va a ser un tema visual, el tema de cáncer de mama sino que también se traduce en cosas muy puntuales y buenas para las funcionarias de la Institución, como es el hecho de que la ASEUNED está participando para subvencionar el pago de los exámenes tanto de mamografía como de ultrasonido de las mujeres de la Universidad.

Esto va a ser una gran ventaja incluso se están haciendo los exámenes en el lugar que considero que es uno de los mejores del país, el mejor mamógrafo que hay en San José. Me parece muy bonito de parte de la ASEUNED que tenga esta proyección.

Quiero informar que se va a realizar una videoconferencia el 25 de octubre que va a ser que esto no se quede solamente en el área urbana sino que también el área rural, las mujeres que están como estudiantes o como funcionarias de la UNED, también tengan este acercamiento llamando la atención hacia la importancia del auto examen y hacia la importancia de hacerse la mamografía y el ultrasonido.

Por otro lado, la colaboración que se está dando al proyecto que la Caja Costarricense del Seguro Social va a desarrollar con los modelos de látex vendiendo en las librerías el llavero con el cual se van a recaudar fondos.

Debo aclarar que absolutamente nadie tiene ninguna ganancia, ni la Universidad ni ninguna de las asociaciones ni instituciones que participan, todo se compra en modelos de látex que van a estar en las clínicas y hospitales del país.

Pienso que el año entrante de pronto podemos luchar por tener modelo de látex en la UNED para que las mujeres de la UNED en el servicio médico de salud tengan la oportunidad de tener esta experiencia de tener un modelo donde puedan tocar las lesiones. Cada modelo vale \$300.

Pienso que sería muy bueno tener un modelo y se puede comprar cuando haga la importación de los otros. Se sabe que el auto examen es valioso si se hace todos los meses pero si además la mujer toca las lesiones es una posibilidad enorme.

Hay modelos de látex de color blanco y negro, y sobre todo que nosotros tenemos población estudiantil en Limón e indígena, el modelo que se utilizan son del color de la piel de estas mujeres para que ellas sientan la similitud.

Me siento muy orgullosa de la Universidad y quiero decir que la Universidad se constituye históricamente en el primer edificio en Costa Rica que se ilumina de color rosa a la par de todos los edificios a nivel mundial que ya están iluminados como el Puente de Sydney, la Torre de Tokio, este año no iluminaron la Torre Efiel pero iluminaron la Puerta de Alcalá en España, el Obelisco en Buenos Aires, El Ángel en México y la UNED en Costa Rica porque no se había iluminado ningún edificio. El 24 de octubre se va a iluminar el Quiosco del Parque Central por parte de la Municipalidad de San José.

El efecto de la iluminación rosada es un efecto a nivel mundial muy importante porque llama la atención a las mujeres que pasan por ahí recordando la importancia del auto examen.

Ayer se iluminó se van a tomar algunas fotografías, pienso que se puede hacer algo bonito para sacar en el periódico.

Agradecer a los compañeros y compañeras del Consejo Universitario y a don Rodrigo Arias que tomaron esta iniciativa cuando se presentó. La ayuda de don Luis Guillermo Carpio ha sido muy importante.

El día viernes que es el Día Internacional del Cáncer de Mama la Doctora Karla Rojas tiene organizada una gran cantidad de actividades, incluso se le va a poner un ping a las mujeres.

Lo otro importante de esta Comisión es que además se le dio una perspectiva de género a este tema con la figura de doña Rocío Chávez que ha estado trabajando, mensajes que han estado poniendo en la web, todo desde una perspectiva adecuada de autoestima de la mujer.

Creo que ha sido una labor muy bonita que debe de ponernos de ejemplo. Ojalá el año entrante otras universidades se sumen a esto, porque precisamente las mujeres que están en esta edad universitaria, en la nuestra tenemos gente de todas las edades, pero a estas edades también tenemos muchísimas mujeres jóvenes que tienen que aprender a hacer el auto examen como una rutina eso significa la diferencia entre la vida y la muerte y cambiar el panorama de este país en donde el año pasado un tercio de los casos de cáncer de mama que se diagnosticaron todas se murieron porque llegaron tardíamente. De 800 se murieron 230 mujeres porque no hubo más que hacer.

Aunque fuera acelerador lineal, cirugía no se pudieron salvar por que su cáncer era avanzado.

Creo que la Universidad está contribuyendo y me siento orgullosa de verdad de que esta Universidad se siga distinguiendo de las otras. Me parece que tenemos que cacarear de nuevo, tenemos que sacarlo muchos en los medios universitarios, incluso don Rodrigo Arias podría comentar algo dentro del mismo CONARE para que esto sea un ejemplo para otras universidades.

Creo que es una proyección interesante y agradecer mucho el apoyo y sobre todo felicitar de nuevo a esta Comisión, aquí no hay que presionar cuando llegué ya la Comisión tenía todo organizado.

Se van a conectar en la videoconferencia con toda la red de la Caja Costarricense de Seguro Social y no crean que fue por intermedio de esta servidora, sino que ellos lo hicieron solos y más bien les comentaba que en la Caja me vinieron a buscar para ver qué hacíamos para conectarnos.

Todos los establecimientos de salud que tienen videoconferencia se conectan con la UNED y entonces van a tener la conferencia, la Doctora Rojas ha preparado muy bien la conferencia incluso con un testimonio de una funcionaria de la Universidad que ha sido preparado para ponerlo en esa videoconferencia.

Creo que estamos diferenciándonos, como médica como mujer y como sobreviviente de cáncer me siento muy orgullosa. Gracias.

MBA. RODRIGO ARIAS: Como dice doña Xinia Carvajal que todo estaba organizado, doña Xinia nos da un impulso especial y a ponerle el color, que también es importante de resaltar.

DRA. XINIA CARVAJAL: Voy a pasarles una invitación para la iluminación del quiosco del Parque Central. No tengo suficientes para darles porque apenas acaba de salir, pero como estamos sobre el tiempo la voy a pasar y están todos cordialmente invitados a llegarse allí.

Van a estar las autoridades del país y va a haber un juego de pólvora, un acto cultural con doña María Pretiz. El miércoles 24 de octubre a las 6 p.m.

LIC. JOAQUIN JIMENEZ: Esto es un tema muchísimo más amplio que eso creo yo, ahora que doña Xinia estaba hablando de la Comisión que está trabajando en la detección Temprana del Cáncer de mama, creo que esas iniciativas también hay que trasladarlas a las estudiantes nuestras. Si se compran estos modelos, perfectamente pueden llevarse.

5. Consulta del MBA. Eduardo Castillo sobre las visitas de los administradores de los Centros Universitarios

MBA. EDUARDO CASTILLO: Le comentaba a doña Ana Myriam que cómo estamos con el asunto de las invitaciones de los administradores de los Centros Universitarios.

MBA. RODRIGO ARIAS: Si es cierto, faltan algunas.

MBA. EDUARDO CASTILLO: Es importante retomar esa iniciativa que siento que para ellos es sumamente importante.

MBA. RODRIGO ARIAS: Es importante retomar quien había quedado en la lista. Recientemente doña Ana Isabel Montero la Administradora del Centro Universitario de Ciudad Neilly, me dijo que quería que la invitaran al Consejo Universitario para informar de todos los proyectos que se están haciendo en el Sur con los recursos del Fondo del Sistema. Hay muchos deseosos de venir.

Tal vez para noviembre, hay que esperar que reparen las carreteras.

DRA. XINIA CARVAJAL: ¿Hay daños en alguna sede de la UNED?

MBA. RODRIGO ARIAS: No he escuchado nada, estudiantes afectados sí y las giras que tardaron horas de horas en venir el fin de semana.

6. Inquietud del MBA. Eduardo Castillo sobre la participación o discusión de la UNED con respecto a la agenda complementaria

MBA. EDUARDO CASTILLO: Quiero comentar que en la sesión anterior estuvimos hablando sobre la participación que podríamos tener en la Universidad en el manejo de la agenda complementaria.

Curiosamente estaba viendo el Diario La Extra del día lunes y una entrevista de la Rectora de la UCR donde ellos se están ofreciendo a desempeñar el mismo papel del cual nosotros estuvimos hablando el viernes pasado.

Quiero presentar la inquietud en ese sentido para ver qué camino vamos a recorrer de aquí adelante para llevar a cabo ese cometido que queremos realizar.

MBA. RODRIGO ARIAS: Creo que tenemos que cumplir un papel, ¿cuál?, no me atrevo en este momento a decirlo.

Dejaría como tarea que lo dejemos pendiente para el viernes de la próxima semana donde creo que ya está completo el Consejo Universitario, ya estaría doña Marlene Víquez y don José Miguel Alfaro para abordar ese tema.

Lo que está diciendo la UCR me parece incluso que es precipitado, esa es mi percepción máxime que hay con un discurso en contrario cuando ahí mismo se realiza una reunión de grupo extremos a los que se refería don José Miguel Alfaro para no reconocer los resultados del referéndum, aun cuando la Rectora había dicho que en la Universidad de Costa Rica no se haría la reunión, sin embargo se hizo ahí.

Ayer me contaba ella de que si bien ella había dicho no se hiciera ahí el comedor está dado en concesión y que el concesionario es el que se lo facilitó a los estudiantes, pero sin embargo es la UCR.

Creo que es algo precipitado, siento que en estos momentos está muy concentrado todo en la Asamblea, en negociaciones en que no quieren nadie más, Gobierno-Asamblea. Siento que es mejor dar unos días de tiempo y retomarlo la próxima semana, veo que doña Xinia nos dio copia de todos los proyectos de implementación que alrededor de ellos habrá que comenzar a pronunciarse.

Lo que decía don José Miguel Alfaro en el sentido de apertura comercial con solidaridad como un resumen del mensaje que puede derivarse del referéndum y como hacerlo en los mismos proyectos de implementación debe quedar reflejado esto. Ahí se pueden propuestas concretas y luego en la agenda complementaria, la implementación estableciendo los escudos necesarios que puedan y en la complementaria desarrollando todo el aspecto social que el país requiere, no por el TLC sino porque se ha acumulado una deuda social con este país durante muchas décadas.

Hay un déficit social acumulado muy grande en este país, que ahora hay una oportunidad de retomarlo.

Creo que tal vez el otro viernes podemos abordar este tema, incluso decirle a don José Luis Torres a qué atento a venir porque como él coordina la Cátedra, que de alguna manera esos temas él participe y los reciba para llevarlos al seno de la Cátedra y ahí se puedan implementar muchas actividades.

La verdad que se Benemérito implica un mayor compromiso y hay que cumplirlo bien.

IV. ASUNTOS DE TRAMITE URGENTE

1. Propuesta de nuevo Reglamento para reconocimiento a funcionarios y estudiantes de la UNED

* * *

La discusión aparece en el apartado de Informes.

* * *

Al respecto se toma el siguiente acuerdo:

ARTICULO IV, inciso 1)

CONSIDERANDO QUE:

1. El activo más importante de la Institución es su recurso humano, y su razón de ser son los estudiantes.
2. Es importante que el Consejo Universitario establezca un sistema oficial de reconocimiento a la labor destacada de funcionarios, equipos de trabajo y estudiantes.

SE ACUERDA:

1. Crear un sistema de reconocimiento anual para funcionarios y estudiantes de la UNED, que brinden aportes destacados y de excelencia, para el liderazgo y la proyección de la Institución.
2. Solicitar a la Comisión de Asuntos Jurídicos que presente al Consejo Universitario una propuesta de reglamento para este sistema de reconocimiento, tomando como base lo discutido en la presente sesión.
3. Estos reconocimientos se otorgarán en una sesión solemne y pública del Consejo Universitario, durante la semana de celebración del aniversario de la UNED.

ACUERDO FIRME

2. **Incorporación del señor Joaquín Jiménez a diferentes Comisiones de Trabajo.**

MBA. RODRIGO ARIAS: Don Joaquín Jiménez nos tiene que informar a qué comisión o comisiones quiere trabajar. Porque se incorpora mediante acuerdo del Consejo Universitario.

LIC. JOAQUÍN JIMÉNEZ: Hay tres comisiones y creo que voy a tener el tiempo suficiente ya después veré como me acomodo para ir conociendo más.

Me gustaría participar en la Comisión de Políticas de Desarrollo Estudiantil y Centros Universitarios, creo que esa nunca la voy a abandonar, también me gustaría participar en la Comisión de Políticas de Desarrollo Organizacional y Administrativo así como a la Comisión de Políticas de Desarrollo Académico.

MBA. RODRIGO ARIAS: Entonces se aprueba.

* * *

Se acuerda lo siguiente:

ARTICULO IV, inciso 2)

SE ACUERDA integrar al Lic. Joaquín Jiménez Rodríguez en las Comisiones de Políticas de Desarrollo Académico, Políticas de Desarrollo Organizacional y Administrativo, y Políticas de Desarrollo Estudiantil y Centros Universitarios.

ACUERDO FIRME

3. **Nota suscrita por la Licda. Silma Bolaños, Jefa de Área de la Asamblea Legislativa sobre la “Ley para promover el Desarrollo social, económico y ecoturístico en las Islas del Golfo de Nicoya mediante concesiones”.**

Se conoce oficio TUR-104-2007 del 12 de octubre del 2007 (REF. CU-417-2007), suscrito por la Licda. Silma Bolaños Cerdas, Jefa de Área de la Comisión Permanente Especial de Turismo, de la Asamblea Legislativa, en el que solicita el criterio sobre el proyecto “LEY PARA PROMOVER EL DESARROLLO SOCIAL, ECONÓMICO Y ECOTURÍSTICO EN LAS ISLAS DEL GOLFO DE NICOYA MEDIANTE CONCESIONES”, Expediente No. 16416.

MBA. RODRIGO ARIAS: Se recibió una consulta de un proyecto de ley para “Promover el desarrollo social, económico y ecoturístico en las Islas del Golfo de Nicoya mediante concesiones”.

Propongo que le solicitemos el criterio jurídico a la Oficina Jurídica y el criterio técnico al Programa de Turismo.

DRA. XINIA CARVAJAL: Sería importante que la gente del Centro Universitario de Nicoya y que lo valoren a nivel local.

MBA. RODRIGO ARIAS: Si se podría solicitar criterio al Centro. Solicitar una prórroga de entrega a la Comisión.

PROF. RAMIRO PORRAS: Se podría solicitar criterio al CEA.

MBA. RODRIGO ARIAS: Me parece muy bien que también se le solicite al CEA.

* * *

Se acuerda lo siguiente:

ARTICULO IV, inciso 3)

Se conoce oficio TUR-104-2007 del 12 de octubre del 2007 (REF. CU-417-2007), suscrito por la Licda. Silma Bolaños Cerdas, Jefa de Área de la Comisión Permanente Especial de Turismo, de la Asamblea Legislativa, en el que solicita el criterio sobre el proyecto “LEY PARA PROMOVER EL DESARROLLO SOCIAL, ECONÓMICO Y ECOTURÍSTICO EN LAS ISLAS DEL GOLFO DE NICOYA MEDIANTE CONCESIONES”, Expediente No. 16416.

SE ACUERDA:

Solicitar el criterio jurídico a la Oficina Jurídica, y el criterio técnico al Programa y Cátedra de Turismo, al Centro Universitario de Nicoya y al Centro de Educación Ambiental, en relación con este proyecto de Ley. Dichos dictámenes serán enviados al Consejo Universitario, en un plazo de ocho días.

ACUERDO FIRME

4. Dictamen de la Comisión de Políticas de Desarrollo Estudiantil y Centros Universitarios, sobre propuesta para cuota de póliza estudiantil

Se conoce dictamen de la Comisión de Políticas de Desarrollo Estudiantil y Centros Universitarios, sesión 216-2006, Art. III del 9 de noviembre del 2006 (CU.CPDEyCU-2006-041), en el que da respuesta a los acuerdos tomados en las sesiones 1812-2006, Art. III, inciso 1) y 1824-2006, Art. III, inciso 6), sobre la póliza estudiantil.

SR. JOSE F. CUEVAS: En relación con este asunto quiero solicitar que se reactive la Comisión.

MBA. RODRIGO ARIAS: Si fuera el caso nombrar una nueva comisión. Podría ser doña Sandra Chaves, de la Dirección de Asuntos Estudiantiles, don José Félix Cuevas, don Joaquín Jiménez y don Víctor Aguilar.

Quisiera saber cómo se integra a una persona de la Oficina Jurídica. Hay un dictamen de don Celín Arce que lo menos a mí me había dejado muy tranquilo en el sentido de que todo estudiante no importante las funciones que está lo cubre la responsabilidad social, a cualquier persona dentro de la Universidad aunque no tenga la propia estudiantil.

A mí la verdad don Joaquín, yo siempre he abogado acá de que esa propuesta de póliza estudiantil del INS a nosotros nunca nos ha servido, es carisma y es una recolección de dinero para trasladarla al INS y por lo menos con Miguel Hernández por cierto que era candidato del Consejo Universitario, más de una vez me reuní yo y discutí porque él es el que había desarrollado la póliza estudiantil en el INS y yo decía que nunca ha podido responder la propuesta suya a las condiciones del estudiante de la UNED, que no son iguales a las de un estudiante de Escuela, de Colegio para la cuál estaba pensada la póliza.

Todavía para el estudiante de tiempo completo que no es precisamente el perfil de nuestro estudiante.

El decía en ese momento, me acuerdo que se reunió con doña Nidia Lobo, se reunió conmigo, fue a la Federación de Estudiantes en ese tiempo, hace tres años talvez, a proponer cambios en la póliza y por lo menos a nosotros no nos satisfizo que es cuando se da este nuevo proceso.

Doña Nidia Lobo abogaba por tener una póliza, yo no porque a mí no me terminaba de satisfacer la propuesta nueva. Es cuando después que da como detenido, luego lo retoman en ese dictamen que está aquí que era para el 2007 y es cuando nosotros hacemos la consulta a la Oficina Jurídica y a mí me deja muy tranquilo el dictamen de la Oficina Jurídica en el sentido de que cualquier persona dentro de la Universidad estaría cubierto por la póliza de responsabilidad civil y es

que con la de estudiantil, me acuerdo cuando operó y pregúntele a Nidia Herrera que tiene los casos más vivos en que hubo que pelear con el INS, yo era Vicerrector Ejecutivo en aquel entonces y resulta que el estudiante que iba a apelar el uso de esta póliza, primero le aplicaban las otras pólizas que tuviera y cuando el estudiante en un 70% trabajaba, prácticamente estaba ya excluidos, les aplicaban la póliza del lugar de trabajo o otras cosas siempre, pero esta era como marginal, era la última opción que entraba y los poquitos casos en que se puede hacer algo, si uno hacía incluso el análisis económico de lo que se le había pagado al INS y lo que el INS había pagado era un desbalance inmenso.

Por eso es que a mí no me ha gustado esa propuesta hasta el día de hoy, sin embargo me parece que con el nuevo INS, tiene que competir, puede buscarse alguna fórmula distinta o quizás tienen más flexibilidad en adecuarse a las condiciones de una Institución en particular.

Yo le decía a don Miguel Hernández en esas reuniones, que en la UNED eran 20 mil estudiantes en los que a ellos sin ningún costo los cubría, que hicieran una póliza ajustada a nuestras universidades, no solo pensando en las arcas del Instituto y vieran que no se pudo, quizás ahora se puede abrir un nuevo trámite, yo estoy totalmente de acuerdo en que lo llevemos a una nueva Comisión, que lo vea incluso con otros ojos, puede ser doña Sandra Chaves, don Víctor Aguilar, como parte de la Administración y del Consejo Universitario estaría usted, don Joaquín Jiménez y un representante de la Oficina Jurídica.

DRA. XINIA CARVAJAL: A mí me gustaría estar ahí por la parte médica.

MBA. RODRIGO ARIAS: Doña Xinia también. Les recomendaría que cuando tengan avanzadas las discusiones, convocar a una reunión a Alejandra Castro, como ella trabaja en el INS como asesora de Gerencia, talvez ya a la hora en que ustedes tengan una propuesta, ella pueda ayudar.

DRA. XINIA CARVAJAL: Hacer una propuesta de aquí para el INS.

MBA. RODRIGO ARIAS: Sí, exacto y ahí puede ayudarnos Alejandra.

¿Quién lo coordina? Damos tiempo dos meses. Nuestros estudiantes trabajan, claro que ahora es menos el porcentaje que trabaja, antes era el 70%, ahora andaba en 50%.

LIC. JOAQUIN JIMENEZ: En cuanto a la póliza, efectivamente era una erogación que al estudiante no le significaba mucho, pero que en su conjunto era una gran cantidad de dinero, que se entregaba.

MBA. RODRIGO ARIAS: Se recogía dinero para dárselo al INS, eso era todo.

LIC. JOAQUIN JIMENEZ: Sé, se recogía muchísimo dinero. En su momento el que le puso punto a eso fue don Rodrigo Alberto Carazo, cuando estuvo aquí en el

Consejo y é argumentó con cifras claras lo que ahí estaba pasando con esa póliza, de ahí la decisión que efectivamente doña Nidia Lobo siempre la defendió y hasta la fecha la defendería.

Es importante tener esa protección del estudiante, pero creo que paralelo a plantear una posibilidad de reincorporar al estudiante en esta póliza, me gustaría más ver si se hace una propuesta para que se desarrolle un programa de salud dentro del área de vida estudiantil, fundamentar un programa que ya hay algunas iniciativas, ya existe.

MBA. RODRIGO ARIAS: ¿Los estilos de vida no se puede amplia?, o por lo menos una parte.

LIC. JOAQUIN JIMENEZ: Sí, a partir de ahí, entonces, que ya se genere un poco más formalmente todo un lineamiento y que desde ahí se pueda valorar esta posibilidad.

Yo estuve viendo una propuesta en borrador que me hicieron llegar donde se asignaba póliza a cierto tipo de estudiantes únicamente, a los becarios.

MBA. RODRIGO ARIAS: Es la propuesta que está aquí.

LIC. JOAQUIN JIMENEZ: Sí, es la propuesta esa, pero es bastante engorrosa, o sea, como se va a resolver eso es literalmente imposible, entonces, creo que esa propuesta no va.

MBA. RODRIGO ARIAS: Además eso complicaría la matrícula.

LIC. JOAQUIN JIMENEZ: Terriblemente. Entonces, vamos a ver qué sale, yo espero que salga algo más que el INS.

MBA. RODRIGO ARIAS: Remitimos este tema a la Comisión que se acaba de formar. Lo aprobamos para que quede como acuerdo en firme. Aprobado en firme. La coordina José Félix Cuevas.

* * *

Al respecto se toma el siguiente acuerdo:

ARTICULO IV, inciso 4)

Se conoce dictamen de la Comisión de Políticas de Desarrollo Estudiantil y Centros Universitarios, sesión 216-2006, Art. III del 9 de noviembre del 2006 (CU.CPDEyCU-2006-041), en el que da respuesta a los acuerdos tomados en las sesiones 1812-2006, Art. III, inciso 1) y 1824-2006, Art. III, inciso 6), sobre la póliza estudiantil.

SE ACUERDA:

Nombrar una Comisión integrada por el Sr. José Félix Cuevas, quien coordina, la Dra. Xinia Carvajal, el Lic. Joaquín Jiménez, el MBA. Víctor Aguilar, la Licda. Sandra Chaves y un representante de la Oficina Jurídica, con el fin de que, en un plazo máximo de dos meses, presenten una propuesta en relación con la póliza estudiantil.

ACUERDO FIRME

5. Dictamen de la Comisión Ad-Hoc para la entrega del Doctorado Honoris Causa en el XXX Aniversario de la UNED.

MBA. RODRIGO ARIAS: Lo del doctorado lo habíamos dejado para resolverlo cuando estén todos los miembros del Consejo Universitario, así que lo dejamos ahí pendiente.

* * *

Este asunto queda pendiente para una próxima sesión.

* * *

6. Dictámenes de la Comisión Ad Hoc Estatuto Orgánico, para el análisis y aprobación de los capítulos: IV “De la organización estudiantil” y VI “Del régimen de empleo y disciplinario” y sobre el análisis de la propuesta de reforma al Estatuto Orgánico.

Se conoce las notas presentadas por la Comisión Ad Hoc del Estatuto Orgánico (REFS. CU-283 y 430-2006), en las que presentan la propuesta de reforma del Estatuto Orgánico, Capítulos II “Del Congreso Universitario”, IV “De la organización estudiantil” y VI “Del régimen de empleo y disciplinario”.

MBA. RODRIGO ARIAS: Dictámenes de la Comisión Ad Hoc del Estatuto Orgánico.

MBA. HEIDY ROSALES: Tenemos dos dictámenes, además tenemos otros capítulos pendientes y aquí don Joaquín Jiménez me decía que tenía varias

inquietudes en esto, no sé si procede porque le decía que estos están desde el 2006, ya tienen un año de estar aquí. No sé que procede.

Tenemos pendiente la parte del modelo, y había otro punto que lo íbamos a dejar para que lo analizaran aquí que es el número 2) que es toda la estructura. Tenemos estos, no sé si los vamos a ver aquí o si el Plenario decide que lo retomemos a la Comisión y los analicemos todos en conjunto, en todos tenemos propuestas, estas tres más el otro capítulo que también hay una propuesta solo que le estaba diciendo a don Joaquín que sería bueno verlos con él.

MBA. RODRIGO ARIAS: Yo diría que más bien que los devolvamos a la Comisión Ad Hoc del Estatuto Orgánico para que don Joaquín externe sus puntos de vista y traer si es del caso una propuesta modificada al Consejo Universitario. Entonces, lo devolvemos a la Comisión.

* * *

Al respecto se toma el siguiente acuerdo:

ARTICULO IV, inciso 6)

Se conoce las notas presentadas por la Comisión Ad Hoc del Estatuto Orgánico (REFS. CU-283 y 430-2006), en las que presentan la propuesta de reforma del Estatuto Orgánico, Capítulos II “Del Congreso Universitario”, IV “De la organización estudiantil” y VI “Del régimen de empleo y disciplinario”.

SE ACUERDA:

- 1. Integrar al Lic. Joaquín Jiménez en la Comisión Ad Hoc del Estatuto Orgánico.**
- 2. Enviar las propuestas a la Comisión Ad Hoc del Estatuto Orgánico, con el fin de que sean analizadas con el nuevo integrante.**

ACUERDO FIRME

7. Vacaciones del MBA. Rodrigo Arias y nombramiento de Rector a.i.

MBA. RODRIGO ARIAS: Yo voy a tomar el viernes de vacaciones, para que nombremos a don José Luis Torres como Rector interino. Lo aprobamos de una vez.

* * *

Al respecto se toma el siguiente acuerdo:

ARTICULO IV, inciso 7)

En vista de que el señor Rector, MBA. Rodrigo Arias, disfrutará de vacaciones el viernes 19 de octubre del 2007, SE ACUERDA:

Nombrar al M.Sc. José Luis Torres, como Rector Interino, el 19 de octubre del 2007.

ACUERDO FIRME

8. Análisis del Artículo 112 del Estatuto de Personal, en relación con el órgano encargado de los procesos de instrucción, vinculado con la asesoría legal que la Universidad requiere y la conveniencia de separar las funciones de la Oficina Jurídica.

MBA. RODRIGO ARIAS: Este tema también lo dejamos pendiente, era de interés inmediato de doña Marlene Víquez, esperamos a que vuelva.

* * *

Este asunto queda pendiente para analizarlo con doña Marlene Víquez.

* * *

9. Definición de una política de ascenso profesional de los funcionarios en la Universidad.

* * *

Este asunto queda pendiente para analizarlo con doña Marlene Víquez.

* * *

V. DICTAMENES DE LA COMISION DE DESARROLLO ACADEMICO

1. Interpretación sobre el concepto de la investigación y su relación con el Reglamento para Contratación de Académicos Jubilados.

MBA. RODRIGO ARIAS: Este tema también lo dejamos pendiente, era un desacuerdo que había en la Comisión de Políticas de Desarrollo Académico donde el Vicerrector tenía una posición y ella externaba otra. Este lo dejamos igualmente pendiente.

* * *

Este asunto queda pendiente para analizarlo con todos los miembros del Consejo Universitario.

* * *

Se levanta la sesión al ser las catorce horas.

MBA. RODRIGO ARIAS CAMACHO
PRESIDENTE
CONSEJO UNIVERSITARIO

IA / NA / LP / EF